



CLUB HIPICO

152° EJERCICIO

# MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2022



CLUB HÍPICO DE SANTIAGO S.A.





152° Ejercicio  
Memoria y Balance Anual 2022

Club Hípico de Santiago S.A.



# INDICE

01	Carta del Presidente	5
02	Antecedentes de la Sociedad	9
03	Informe Financiero	15
04	Informe Comercial	17
05	Informe Hípico	23
06	Informe Stud Book y Estadísticas	27
07	Informe Clínica Veterinaria	29
08	Informe de Recursos Humanos	30
09	Informe Institucional	33
10	Hechos Esenciales	37
11	Estados Financieros	40



## 01 CARTA DEL PRESIDENTE

### SEÑORES ACCIONISTAS:

Por encargo del Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., el cual me honro en presidir, me corresponde presentar para vuestra consideración, la Memoria y Balance de la sociedad, correspondiente al ejercicio del año 2022.

Este ejercicio vio como las restricciones sanitarias finalmente quedaron atrás y con alegría y una tremenda satisfacción, observamos cómo la gente volvió a la cancha, retomando la emoción que este deporte entrega. Si el año pasado añorábamos el sonido de los fanáticos y los gritos en la recta final, hoy los disfrutamos semana tras semana. Así como dejamos atrás la incertidumbre de los aforos y restricciones sanitarias, el año 2022 estuvo marcado por una gestión exigida por la situación económica y una base de comparación interanual muy desfavorable. Pese a ello, estamos satisfechos con una organización que, pese a la adversidad e incertidumbre, supo unirse y sacar la tarea adelante, jornada tras jornada.

Con ese contexto, quiero agradecer a nuestro Directorio por su apoyo y visión de futuro, atributos que guiaron la gestión pese a las dificultades y nos permitieron proyectar escenarios que hicieran viable el futuro de la institución. En ese contexto, este año estuvo marcado por el fallecimiento de quién fuera parte fundamental de esta institución y este Directorio, don Roberto Allende Urrutia, Q.E.P.D. ex Presidente del Directorio, Director y Asesor de la institución. Siempre aportó sabiduría y templanza a nuestra gestión y por ello, en adelante, nuestro Clásico Grupo I pasará

a llamarse Polla de Potrillos Roberto Allende U. como una forma de rendir tributo a quién aportara tanto a nuestro Club Hípico de Santiago S.A.

Durante este período Club Hípico de Santiago S.A. registra una ganancia de M\$167.763 mientras que el resultado alcanzado en igual período del año 2021 fue una utilidad de M\$1.907.177 ambos resultados bajo Normas Internacional de Información Financiera.

Los ingresos de actividades ordinarias de nuestra institución, estuvieron constituidos en un 84,42% por ingresos de apuestas y el saldo correspondió a ingresos obtenidos por el desarrollo de otros negocios. Cabe destacar que en este ejercicio la situación económica del país afectó tanto al negocio de apuestas como a las actividades anexas, lo que obligó a reducciones de gastos y búsqueda permanente de hacer una gestión eficiente y austera. Así, los ingresos por actividades ordinarias tuvieron una variación de un 5,57% respecto al mismo período del año anterior, lo que en términos monetarios, significa mayores ingresos por MM\$ 742. En ese aspecto, las actividades relacionadas a la Clínica Veterinaria se enfocaron en profundizar la apertura de las atenciones a otro tipo de equinos, logrando especial éxito en términos

de hospitalizaciones.

En relación a los costos de ventas, aumentaron en forma importante, que en términos monetarios representa un incremento de M\$3.360.000 principalmente por mayor Déficit Fondo de Premios, aumentos en remuneraciones producto de la normalización de las actividades y también reajustes de rentas establecidas en negociaciones colectivas y por aumento en el gasto de depreciación por capitalización de inversiones. En términos de gastos de administración y ventas, estos aumentaron impulsados por el efecto del dólar y la inflación los cuales impactaron en los gastos básicos, combustibles y logística.

El juego promedio por reunión fue de M\$ 852.667 lo que representa una disminución de 8,6% real con respecto al año anterior. Al igual que en 2020 y 2021, este ejercicio confirmó un cambio definitivo en el mix de ventas de nuestra actividad. Si bien algunos niveles retomaron una imagen parecida a los de pre-pandemia, el comportamiento de nuestros clientes ha quedado con una configuración distinta incrementándose la participación de los canales remotos por sobre los presenciales pese a la reapertura de sucursales y la cancha. Afortunadamente, el foco de la gestión comercial en los últimos años han sido estos canales por lo que hoy estamos preparados para mantener un volumen mayor de juego y, en este ejercicio además se abocó a buscar nuevas formas de ingresos que apoyen la gestión local.

Así la exportación de nuestras carreras y recibir apuestas que ingresen a nuestro totalizador desde fondos de inversión como Centurión, Elite, Paribet, Xpressbet y Perú, representó un 4,4% de la venta anual, manteniéndose igual al 2021; en tanto internet disminuyó por segundo año consecutivo pasando de 29,2% en 2021 a 20,4% en 2022 ambos números superiores al 12,2% que representaba el canal en 2019. Fonotrak, por su parte, disminuyó levemente de un 14,0% en 2021 a un 10,3% en 2022. Por otra parte, el canal de ventas presencial a través de la red de sucursales Teletrak incrementó su porcentaje de ventas de un 46,0% en 2021 a un 50,2% en 2022, en tanto que nuestro recinto registró un alza de un 6,4% a un 14,7% en 2022.

Durante este año, en términos de ventas, también incrementamos y solidificamos el envío de nuestras carreras al extranjero a través del simulcasting, en asociación a ARC lo que nos permitió ventas record en el extranjero desde 2017 con casi \$28 millones de dólares. En este mismo ítem, la venta internacional permitió un aporte directo a nuestro Fondo de Premios de \$108 millones, correspondientes al 12,5% de la venta por Simulcasting, y de \$336 millones, correspondientes al 10,5% de la venta por Commingling. Con la explosión que ha registrado el mercado de las apuestas deportivas en vivo a través de las aplicaciones de teléfonos móviles, existe una oportunidad y un mercado creciente para la venta de contenidos al extranjero, cuyo costo de venta es mínimo y que además, tienen un retorno que va directo a la última línea del estado de resultados. Este 2023, entrarán en vigencia contratos de distribución de nuestras carreras con SIS, Betmakers y ARC, lo que permitirá que la actividad de Club Hípico de Santiago llegue a más países a nivel global. Finalmente, en términos de la operación de apuestas les informamos que se finalizó la negociación y evaluación para la renovación del sistema de apuestas, situación que se concretará a finales de 2023. El oferente seleccionado fue la empresa norteamericana de capitales australianos Global Tote, la cual trabajará durante el 2023 en la implementación de nueva tecnología en beneficio de nuestra gestión en la totalidad de los canales de ventas.

También se debe destacar que durante este periodo se renovó el convenio de operación que nuestra empresa sostiene con el Club Hípico de Concepción para el funcionamiento del sistema de apuestas en el recinto del sur de nuestro país. Favorablemente para nuestra entidad, este se renovó en las mismas condiciones del Convenio anterior.

La Operación Hípica durante el ejercicio 2022 se incrementó respecto al año anterior, realizando 1.787 carreras, superior a las 1.713 realizadas en 2021, empujadas principalmente por la idea de generar la mayoría de las reuniones del año con 21 competencias. Durante el año 2022 en materia de premios, se destinó la suma de M\$10.699.968 para premios de carreras. Esto significó distribuir M\$2.528.034 por sobre



el mínimo establecido en la Ley y además se mantuvieron las asignaciones a todos los Gremios Hípicos. De igual forma, nuestra Área Hípica llevó a cabo negociaciones y variadas propuestas con el gremio de jinetes en conjunto con los otros Hipódromos del país, para poder sacar adelante el reglamento del uso de la fusta. Tras un arduo trabajo se logró un acuerdo para su implementación gradual en todo el país a contar del 2023.

En términos de inversiones, se está trabajando en mejorar las instalaciones de soporte de la operación, específicamente, en temas de reconversión y actualización de la infraestructura del recinto para su aprovechamiento en la operación hípica moderna. De esta forma, este año se inauguró la nueva clínica de jinetes que aprovecha uno de los antiguos pabellones de apuestas mutuas y lo reconvierte en un recinto con altos estándares de higiene y aptos para la realización de exámenes y evaluación inicial de los profesionales de la fusta en caso de accidente. Durante 2023, se continuará con este proceso reconvirtiendo la antigua clínica de jinetes en una nueva sala de peso y aperos para que los jinetes puedan acceder de forma más rápida a la Troya. Otro punto de inversión importante y orientada a nuestros colaboradores, fue la construcción e inauguración de los camarines y casinos de los trabajadores de jardines y administración. Esta obra, ubicada en el sector de talleres del recinto, además se adjudicó un premio arquitectónico entregado por Cerámicas Cordillera por el uso innovador y eficiente de ladrillos en la totalidad de su estructura.

Otro aspecto relevante en términos hípicos fue el reajuste realizado a premios el cual, pese a las dificultades presentadas especialmente en el segundo semestre en términos de los volúmenes de venta, significó un esfuerzo importante en favor de los gremios hípicos y un reconocimiento a su labor y esfuerzo. De igual forma y siempre tratando de conjugar resultados económicos viables para la institución con mejores condiciones para quienes desarrollan sus labores al alero de nuestra institución, se llevaron a cabo negociaciones con 4 sindicatos de nuestra empresa, las cuales se condujeron y cerraron de forma amistosa y sin inconvenientes.

En materia hípica además nuestra institución destaca este año la actuación de Fortino, primer triple coronado nacional desde 1990 y que, en su gran mayoría, realizó su campaña y principales triunfos en nuestro recinto, mostrando una vez más la calidad de ejemplares que han desarrollado campaña en Club Hípico de Santiago. Hoy, nuestro recinto alberga los mejores ejemplares del país, para entregar un espectáculo hípico de calidad y que con sus reiteradas actuaciones sobre la pista de pasto han optado por la exportación o venta a hípicas de nivel mundial.

Un tema que ha sido trabajado en los últimos años por nuestra institución es el de mejoras y proyectos de eficiencia energética e hídrica, para hacer frente a las temáticas medioambientales y de preservación de recursos no renovables hoy vigentes en nuestra sociedad. De esta forma, el año 2021 Club Hípico obtuvo el Sello Verde de ENEL que garantiza que la operación de nuestro recinto es 100% mediante el uso de energía de fuentes renovables no convencionales, lo que se sumó a la entrada en funcionamiento pleno de la planta de paneles fotovoltaicos al interior del Club y diversos proyectos hídricos como decantadores en duchas de caballos o el uso de hidrogel para riego de paños ornamentales de pasto y vegetación para la optimización del uso de agua. Este año 2022 mantuvo la tendencia, iniciando un proyecto con ENEL para el cambio total de la iluminación de la pista de carreras por luminarias LED de última generación que no solo vienen a reducir el consumo energético de nuestra operación hípica, sino que además permite desarrollar un espectáculo hípico más completo en horario nocturno y versátil en términos de cambios rápidos de pistas y trazado gracias a una operación con tableros de última generación y encendido rápido. Además, su instalación permitirá realizar juegos de luces que pondrán a nuestro recinto a la altura de los principales centros de entretenimiento del mundo. La primera etapa de este proyecto se inauguró para la jornada de El Ensayo y se sigue trabajando para completar la totalidad del trazado iluminado con esta tecnología durante el segundo semestre de 2023.

Como comentamos anteriormente, uno de los puntos altos de este año fue la importancia renovada de la presencia de nuestro público

en cancha. En el caso del Clásico Club Hípico de Santiago Falabella, se sumó al circuito de actividades correspondientes al Día del Patrimonio, con visitas guiadas y muestras de autos antiguos, lo que atrajo gran cantidad de público a la jornada organizada el último domingo de mayo. De igual forma, el Clásico El Ensayo Mega, cumplió un hito único en el mundo al disputar su versión 150 y, como tal, nuestra comunicación contó con varias instancias en donde relevamos esta importante gesta permitiendo además que tuviéramos un excelente marco de público en el recinto y la venta más alta del año para las jornadas de Grupo I de nuestro recinto y de la hípica nacional con M\$1.552.929 vendidos en la jornada de 25 competencias.

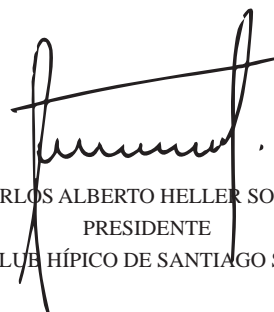
Finalmente, en relación a las actividades anexas a la operación hípica destacó la reactivación del arriendo de salones y sectores de nuestro recinto para la realización de eventos. En este punto significaron ingresos por 355 millones de pesos por concepto de eventos corporativos y 231 millones de pesos por arriendo para la organización de matrimonios y graduaciones. También cabe consignar que internamente se trabajó arduamente para la determinación e implementación de protocolos sanitarios adecuados para la organización de eventos y que cumplieran fielmente con los estándares entregados por la autoridad sanitaria.

Señores Accionistas:

Nuestro Directorio desea agradecer a todos los que nos han acompañado en este año que nos permitió dejar atrás definitivamente la emergencia sanitaria que tanto limitaron nuestra gestión. Afortunadamente, gracias a la cooperación y apoyo hemos podido sobrellevar la adversidad y seguir desarrollando un espectáculo hípico de calidad. Queremos relevar especialmente el compromiso y dedicación de nuestros colaboradores, gente de la hípica, y que siente una pertenencia y lealtad a esta institución. Además, extendemos nuestra gratitud a los gremios hípicos y su preferencia para correr y desarrollar a sus ejemplares en este recinto: Preparadores, Jinetes, Cuidadores, Capataces, Criadores y Propietarios. Finalmente queremos expresar un

especial reconocimiento a los profesionales de los Medios de Comunicación y a los medios de Prensa, Radio y Televisión quienes pese a todas las dificultades siguieron cubriendo cada día de carreras.

También debemos agradecer a los aficionados hípicos por su lealtad, esperando que este 2023 sea un año cargado de carreras, victorias, alegría y la emoción que nuestra actividad provoca para quienes la conocen, y la sorpresa de aquellos que recién la descubren. Sabemos que con ellos, tenemos un futuro próspero por delante.



CARLOS ALBERTO HELLER SOLARI  
PRESIDENTE  
CLUB HÍPICO DE SANTIAGO S.A.



02

## ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

CLUB HÍPICO DE SANTIAGO S.A.

RUT  
90.212.000-9

Tipo de Entidad  
Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores  
N° 0261

Domicilio Legal  
Avda. Blanco Encalada N° 2540,  
Santiago

Teléfono  
22693 9600

Página web  
[www.clubhipico.cl](http://www.clubhipico.cl)

Correo Electrónico  
[viviana.medina@clubhipico.cl](mailto:viviana.medina@clubhipico.cl)

Audidores Externos  
KPMG Auditores Consultores SpA

### BREVE RESEÑA DE LA SOCIEDAD

El Club Hípico de Santiago, una de las sociedades anónimas más antiguas del país, nace por iniciativa de un selecto grupo de personalidades de la sociedad chilena, los que unidos por un común cariño a la actividad hípica y al fomento de la crianza de F.S. de Carreras, se reúnen el 17 de octubre de 1869 en casa de Don Domingo Segundo de Toro Herrera, con el objeto de acordar los aspectos fundamentales que llevarían a dar forma jurídica a nuestra Institución, que avanza ya por sus 152 años de existencia.

### DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

El acuerdo para la constitución del Club Hípico de Santiago se formalizó por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1869, otorgada ante el Notario de Santiago Don Daniel Álvarez. Un extracto de ésta se inscribió a fojas 21, bajo el número 44, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1869. El Gobierno de Chile dio su aprobación a estos estatutos por Decreto Supremo de fecha 12 de noviembre de 1869.

El objeto de la Sociedad, que fue modificado mediante acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2007, es: a) fomentar, por los medios que estén a su alcance, la mejora de las razas caballares del país, formar uno o más campos adecuados para carreras de caballos, la comercialización de caballos de carrera; organizar y realizar exhibiciones, concursos y carreras de caballos, con o sin apuestas; asignar premios a los vencedores de dichas carreras y

concursos, y adquirir tipo de reproductores; b) La inversión en actividades o negocios relacionados con el entretenimiento y esparcimiento y la explotación de los mismos, directamente o por terceros. Un extracto del acuerdo respectivo de modificación de sociedad fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago, don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de mayo de 2007, inscribiéndose a fojas 21.891 N° 15.967 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2007, publicándose en el Diario Oficial del día 4 de junio de ese mismo año.

La última reforma de estatutos de la sociedad consta del acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2012. Un extracto de este acuerdo fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago, don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de mayo de 2012, inscribiéndose a fojas 34.690 N° 24.383 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2012, publicándose en el Diario Oficial del día 2 de junio de ese mismo año.

## DIRECTORIO

### Presidente

**Don Carlos Alberto Heller Solari**

Rut N° 8.717.000-4

Empresario

### Vicepresidente

**Don Javier Carvallo Pardo**

Rut N° 6.668.302-8

Abogado

## DIRECTORES

**Don Raimundo Covarrubias Risopatrón**

Rut N° 4.770.753-6

Abogado

**Don Guillermo Gatica Astaburuaga**

Rut N° 4.806.860-K

Empresario

**Don Francisco Morandé Peñafiel**

Rut N° 6.068.973-3

Empresario

**Don Alberto Morgan Lavín**

Rut N° 6.220.258-0

Abogado

**Doña Paola Mireya Ferrero Rojas**

Rut N° 9.668.481-9

Relacionadora Pública

**Don Luis Felipe Sullivan Moreno**

Rut N° 6.888.504-3

Empresario

**Don Andrés Vial Sánchez**

Rut N° 6.004.844-4

Agricultor

## DIRECTORES HONORARIOS

Señora Liliana Solari Falabella

Señora Teresa Solari Falabella

Señor Samuel Benavente Moreno

Señor Jorge Celis Cornejo

Señor Joaquín Morandé Tocornal

Señor Domingo Romero Cortés

Señor Pablo Trucco Brito

## EJECUTIVOS

### Gerente General

Juan Pablo Lira Ortúzar

Rut N° 6.375.695-4

Ingeniero Comercial y Contador Auditor

### Gerente de Administración

Gastón Matus Madrid

Rut N° 8.178.266-0

Licenciado en Administración y Logística

### Gerente Comercial

Cristián Muñoz Arias

Rut N° 13.473.726-3

Ingeniero Civil Industrial Eléctrico

### Gerente de Operaciones y Jefe de Stud Book

Roberto Palumbo Miranda

Rut N° 18.023.929-4

Ingeniero Comercial

**Abogado Jefe y Secretario del Directorio**

Patricio Baeza Jarpa  
Rut N° 10.670.271-3  
Abogado

**Jefa de Recursos Humanos, Eventos y Relaciones Públicas**

Gloria Covarrubias Correa  
Rut N° 11.471.967-6  
Relacionadora Pública

**PROPIEDAD DE LA EMPRESA**

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad tiene un Capital Suscrito de M\$ 8.413.956.- dividido en 1.400 acciones, que a esta fecha se encuentran en poder de 498 accionistas. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo (2.3) de la norma de Carácter General N°129 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 23 de enero de 2002, se informa a los señores accionistas lo siguiente:

**I.- Los 12 Principales Accionistas de la empresa son:**

Accionistas	Nº de Acciones	% Total
Bethia S.A.	263	18,41
Inversiones Auguri Ltda.	167	11,69
Sociedad de Inversiones y Rentas Liguria Ltda.	94	6,58
BTG Pactual Chile S.A. Corredora de Bolsa	85	5,95
Inversiones Corso S.A.	35	2,45
Inmobiliaria e Inversiones Golf de Pirque Ltda.	33	2,31
Larrain Vial S.A. Corredores de Bolsa	29	2,03
Sociedad de Ahorro VP Ltda.	28	1,96
Agrícola Ongolmo de la Florida Ltda.	22	1,54
Credicorp Capital S.A.C. de Bolsa	21	1,47
Asoc. de Prop. de Caballos de Carrera F.S.	18	1,26
Inversiones Las Lomas S.A.	14	0,98
<b>SUB TOTAL</b>	<b>809</b>	<b>56,63</b>
<b>OTROS ACCIONISTAS</b>	<b>591</b>	<b>43,37</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.400</b>	<b>100,00</b>

**II.- Personas que poseen acciones que representan el 10% o más del Capital de la Sociedad son:**

	Accionistas	Relación	RUT	Acciones	%
1	Carlos Heller Solari	Presidente	8.717.000-4	1	0,07
	Alberto Heller Ancarola	Hijo del Presidente	18.637.628-5	1	0,07
	Pedro Heller Ancarola	Hijo del Presidente	17.082.751-1	1	0,07
	Bethia S.A.	Carlos Heller Solari	78.591.370-1	263	18,41
	Agrícola Ancali Ltda	Carlos Heller Solari	79.757.460-0	1	0,07
	Inversiones Alpes Limitada	Carlos Heller Solari	77.447.860-4	2	0,14
	Liliana Solari Falabella	Madre del Presidente	4.284.210-9	1	0,07
	Andrea Heller Solari	Hermana del Presidente	8.717.078-0	1	0,07
	Teresa Solari Falabella	Tía del Presidente	4.661.725-8	1	0,07
	2	Inv.Auguri Dos Ltda.	Accionista Mayoritario	77.517.544-3	167

**TRANSACCIONES TRIMESTRALES EN BOLSA EN LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES.**

AÑO	ENERO	ABRIL	JULIO	OCTUBRE
	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
2021	7	53	8	4
2022	44	10	5	15

**TRANSACCIONES DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD POR PARTE DE PERSONAS RELACIONADAS EN LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES.**

**TRANSACCIONES REALIZADAS AÑO 2021**

1.- Con fecha 17 de marzo de 2021, se registró el traspaso de acciones que presentara Banchile Corredores de Bolsa S.A., al Club Hípico de Santiago S.A., donde la mencionada Corredora traspasa 2 acciones a BETHIA S.A. En el referido traspaso se dejó constancia que constituye un egreso de custodia de Banchile Corredores de Bolsa S.A., por lo que no constituye enajenación y el precio que se indica es meramente referencial.

La relación de don Carlos Alberto Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con Bethia S.A., es de accionista y director.

2.- Con fecha 30 de abril de 2021, se registró el traspaso de acciones que presentara Inversiones San Ignacio Limitada, Rut: 78.125.320-0, donde la mencionada sociedad compró una Acción del Club Hípico de Santiago S.A. a don Gonzalo de la Carrera Correa. El representante de Inversiones San Ignacio Limitada es don Javier Carvallo Pardo, Rut: 6.668.302-8, quien es Director y Vicepresidente del Club Hípico de Santiago S.A.

3.- Con fecha 18 de mayo de 2021, el Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., don Carlos Heller Solari Rut: 8.717.000-4, informó al Club Hípico de Santiago S.A., de la compra de 28 acciones del Club Hípico de Santiago S.A., en representación de Bethia S.A. Rut:78.591.370-1, sociedad de la cual es su representante y accionista mayoritario. Cabe señalar que la transacción se efectuó el día 17 de mayo de 2021, a través de Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con Bethia S.A., es de accionista y Director.

4.- Con fecha 27 de mayo de 2021, se registró el traspaso de acciones que presentara el Abogado Jefe de la Sociedad, don Patricio Baeza Jarpa, donde adquiere una acción del Club Hípico de Santiago S.A. a don Patricio Baeza Álamos. Don Patricio Baeza Jarpa se desempeña como Abogado Jefe del Club Hípico de Santiago S.A.

5.- Con fecha 11 de agosto de 2021, se registró el traspaso por 10 acciones de Club Hípico de Santiago S.A., que presentara la Sociedad Purísima de Santiago S.A., Rut: 76.033.034-5, a la sociedad Betfam S.A. Rut: 76.275.039-2. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con la Sociedad Purísima S.A. y la sociedad Betfam S.A., es de accionista y Presidente.

6.- Con fecha 11 de agosto de 2021, se registró el traspaso por 18 acciones de Club Hípico de Santiago S.A., que presentara la Sociedad Purísima de Santiago S.A., Rut: 76.033.034-5, a la sociedad Betfam S.A. Rut: 76.275.039-2. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con la Sociedad Purísima S.A. y la sociedad Betfam S.A., es de accionista y Presidente.

#### TRANSACCIONES REALIZADAS AÑO 2022

1 - Con fecha 01 de febrero de 2022, Inversiones Auguri Limitada, Rut: 78.907.330-9 presentó los antecedentes relativos a la modificación de la sociedad y la división de la misma, creándose la nueva sociedad "Inversiones Auguri Dos SpA, Rut: 77.517.544-3, a quien se le asignaron 167 acciones de Club Hípico de Santiago S.A. Inversiones Auguri Limitada es Accionista Mayoritario del Club Hípico de Santiago S.A.

2.- Con fecha 1 de Febrero de 2022, Inversiones Auguri Dos SpA, Rut: 77.517.544-3 presentó los antecedentes relativos a la modificación de la sociedad y división de Inversiones Auguri Limitada, Rut: 78.907.330-9, creándose la nueva sociedad "Inversiones Auguri Dos SpA", a quien se le asignaron 167 acciones de Club Hípico de Santiago S.A. Inversiones Auguri Dos SpA pasó a ser Accionista Mayoritario del Club Hípico de Santiago S.A.

3.- Con fecha 07 de abril de 2022, se registraron los traspasos por 38 acciones de Club Hípico de Santiago S.A., que presentara Inversiones CHP SpA., Rut: 76.352.037-4, donde traspasó 38 acciones a la sociedad Betfam S.A. Rut: 76.275.039-2. Los referidos traspasos de acciones corresponden a fusión de sociedades. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con Inversiones CHP SpA. y la sociedad Betfam S.A., es de accionista y Presidente.

4- Con fecha 07 de abril de 2022, se registraron los traspasos por 73 acciones de Club Hípico de Santiago S.A., que presentara la Sociedad Purísima S.A., Rut: 76.033.034-5, donde traspasó 73 acciones a la sociedad Betfam S.A. Rut: 76.275.039-2. Los referidos traspasos de acciones corresponden a fusión de sociedades. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con la Sociedad Purísima S.A. y la sociedad Betfam S.A., es de accionista y Presidente.

5 - Con fecha 20 de octubre de 2022 se registró el traspaso por 2 acciones de Club Hípico de Santiago S.A., que presentara Inversiones Alpes Limitada, Rut: 77.447.860-4, donde la mencionada sociedad compró dos acciones del Club Hípico de Santiago S.A. a don Fernando Jara Aninat. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con Inversiones Alpes Ltda., es de socio.

6.- Con fecha 25 de noviembre de 2022, se registraron los traspasos por 139 acciones de Club Hípico de Santiago S.A., que presentara la Sociedad Betfam S.A. Rut: 76.275.039-2, donde traspasó 139 acciones a la sociedad Bethia S.A. Rut: 78.591.370-1. Los referidos traspasos de acciones corresponden a fusión de sociedades. La relación de don Carlos Heller Solari, quien es Director y Presidente del Club Hípico de Santiago S.A., con la Sociedad Betfam S.A. y la sociedad Bethia S.A. es de accionista.

#### CONTROL DE LA EMPRESA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no posee controlador.





## 03 INFORME FINANCIERO

### RESULTADO DEL EJERCICIO

Por el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad registra una utilidad de M\$167.763 mientras que el resultado alcanzado en igual período del año 2021 fue de una utilidad de M\$1.907.177 ambos resultados bajo Normas IFRS.

### ANÁLISIS DEL RESULTADO

Se detallan a continuación los principales conceptos que constituyen el resultado referido a los años 2022 y 2021:

CONCEPTO	M\$ 2022	M\$ 2021	VARIACIÓN%
Ingresos de actividades ordinarias	14.051.708	13.310.039	5,57
Costos de ventas	(11.531.986)	(8.171.986)	(41,12)
Ganancia bruta	2.519.722	5.138.053	(50,96)
Otros ingresos, por función	481.895	303.665	58,69
Gasto de administración	(3.188.295)	(2.834.058)	(12,50)
Otros gastos, por función	(39.510)	(29.510)	(33,89)
Ingresos financieros	114.964	22.086	420,53
Costos financieros	(69.250)	(89.034)	22,22
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	67.888	(26.341)	357,73
Diferencia de cambio	(8.535)	25.263	(133,78)
Resultado por unidades de reajustes	(186.126)	(112.638)	(65,24)
(Pérdida) Ganancia antes de impuestos	(307.247)	2.397.486	-
Beneficio(Gasto) por impuesto a las ganancias	475.010	(490.309)	196,88
(Pérdida) / Ganancia neta	167.763	1.907.177	(91,20)
Otros resultados integrales	0	0	-
Total resultado integral	167.763	1.907.177	(91,20)

Los ingresos de actividades ordinarias estuvieron constituidos en un 84,42% por ingresos de apuestas y el saldo correspondió a ingresos obtenidos por el desarrollo de otros negocios. Estos ingresos tuvieron un aumento de 5,57% respecto al mismo período del año anterior, lo que en términos monetarios, significa mayores ingresos de M\$741.669. Los ingresos por apuestas se mantuvieron respecto al año 2021, dado que el juego promedio por reunión tuvo una baja de 8.6%. El crecimiento de ingresos se genera por otros ingresos de operación, tales como ingresos por servicios de clínica veterinaria, arriendos de corrales, arriendos de concesiones de casinos, boleterías e inscripciones de carreras.

En relación a los costos de ventas, aumentaron en 41,12%, que en términos monetarios representa un aumento de M\$3.360.000 principalmente por aumentos en las remuneraciones por reajustes, aumento de depreciaciones por incorporación de nuevas inversiones y mayor aumento del Déficit de Fondo de Premios que en el año 2022 terminó con un mayor gasto de M\$2.528.034 mientras que al 31 de diciembre de 2021 fue de M\$511.075.

En términos de gastos de administración y ventas, estos aumentaron un 12,50% que en términos monetarios representan un aumento de M\$354.237 también con un efecto de aumento en remuneraciones.

La diferencia ocasionada en resultado por unidades de reajuste, obedece exclusivamente a variación de la unidad de fomento aplicada a las obligaciones.

Finalmente, el resultado al 31 de diciembre de 2022 es una utilidad de M\$167.763, mientras que el resultado al 31 de diciembre de 2021 fue utilidad de M\$1.907.177.

## ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICADOR	UNIDAD	2022	2021
Rentabilidad sobre el Patrimonio	%	0,47	5,35
Rentabilidad sobre Activos	%	0,36	3,89
Liquidez Corriente	veces	0,58	0,94
Relación Deuda a Patrimonio	veces	0,31	0,37
Relación Deuda Corto Plazo a Deuda Total	%	0,47	0,37
Relación Deuda Largo Plazo a Deuda Total	%	0,53	0,60
<b>Total Activos</b>	<b>M\$</b>	<b>46.985.487</b>	<b>48.869.353</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>M\$</b>	<b>35.737.763</b>	<b>35.636.176</b>

El indicador de rentabilidad sobre el patrimonio, para el año 2022 es de 0,47% y para el año 2021 fue de 5,36%. Este indicador de rentabilidad mide el resultado del ejercicio sobre el patrimonio de la Sociedad. La Sociedad durante este año 2022, mantuvo siempre un proceso estratégico de reducir los Costos de Explotación y los Gastos de Administración y Ventas, con el propósito de mejorar sus resultados operacionales y su nivel de eficiencia. El índice de liquidez, que es la relación de activos corrientes dividido por pasivos corrientes, alcanzó al 31 de diciembre de 2022 a 0,58 veces, mientras que el índice al 31 de diciembre de 2021 fue de 0,65 veces. Esta posición siempre ha permitido a la Sociedad cubrir el 100% de sus pasivos de Corto Plazo.

## ANÁLISIS DE VARIACIONES EN EL MERCADO

Las apuestas del Club Hípico de Santiago S.A. al 31 de diciembre de 2022 tuvieron una disminución de 8,6% en términos reales comparado con el año 2021. En el mercado de la industria hípica Club Hípico de Santiago, a diciembre 2022 tuvo una participación de 32,7% mientras que en el año 2021 fue de 33,5%.

## RIESGO DE MERCADO

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no posee Depósitos a Plazo en moneda extranjera.

En relación a la Propiedad, Plantas y Equipos y a las principales operaciones de la empresa, se encuentran cubiertos de todo riesgo por las respectivas pólizas de seguros.

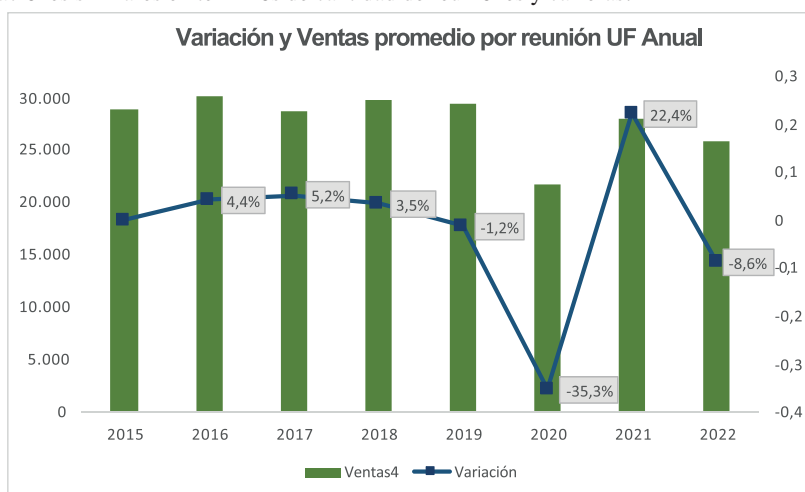
## POLÍTICA DE INVERSIÓN

Respecto a las inversiones en infraestructura de activo fijo y mejoras en locales Teletrak, la Sociedad considera como política invertir en montos equivalentes a los valores de la depreciación.

## 04 INFORME COMERCIAL

### NIVEL DE VENTAS

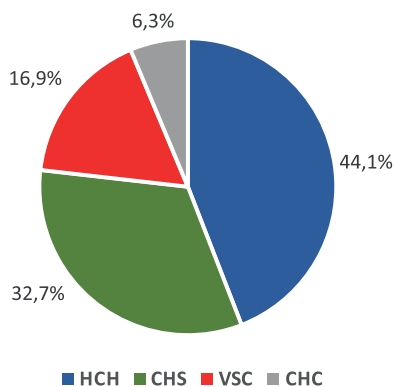
Durante el periodo 2022, se realizaron las 86 reuniones de carreras programadas, con un juego promedio por reunión de M\$852.667 lo que representa una disminución de 8,6% en relación al año 2021. A diferencia del ejercicio anterior, en el cual debimos calcular un promedio en base a 60 reuniones por la suspensión obligada de 3 meses que nos afectó el año 2020, este año podemos comparar dos ejercicios con situaciones similares en términos de cantidad de reuniones y carreras.



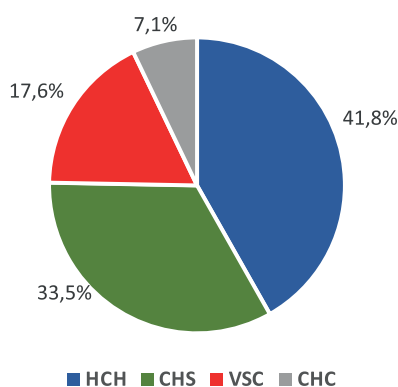
### PARTICIPACIÓN EN LA INDUSTRIA HÍPICA

La participación de nuestra institución en relación a la industria hípica nacional se configura de la siguiente forma:

#### Participación de Mercado 2022



#### Participación de Mercado 2021



## CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Actualmente, la venta que realiza Club Hípico de Santiago en sus reuniones de carreras se distribuye entre 5 canales principales, los cuales tienen una participación que se desglosa a continuación:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Canales	%	%	%	%	%	%	%	%
Cancha	21,0	22,0	19,8	18,9	19,3	7,9	6,4	14,7
Sucursales	67,3	63,9	64,1	61,0	55,3	40,3	46,0	50,2
Internet	4,5	7,2	9,1	10,4	12,2	32,4	29,2	20,4
Fonotrak	7,2	6,9	7,0	8,4	9,8	14,5	14,0	10,3
Commingling	-	-	-	1,3	3,4	4,9	4,4	4,4

## ANÁLISIS COMERCIAL

El año 2022 fue un periodo de gran competitividad y en donde la industria sintió de forma significativa la situación económica nacional y global. El desafío para el año 2022 fue consolidar y trabajar para retomar un mix de ventas que maximice la rentabilidad del negocio de apuestas y retomar volúmenes de ventas calificados como normales en comparación con el escenario pre pandemia. Pese a esta intención, el panorama nacional y la menor liquidez general de población local, jugaron en contra de la gestión comercial y anotaron un decrecimiento interanual de 8,6%. El decrecimiento de ventas fue acorde al de la industria, incluso un poco menor, la cual acumuló una caída promedio de 11,4%.

Si analizamos el mix de ventas por canal, cerramos el año con una participación que se componía con 14,7% de ventas en cancha, 50,2% a través de la red de sucursales, 20,4% de ventas por teletrak.cl, 10,3% de ventas a través de Fonotrak y 4,4% de ventas a través de Commingling. Este mix consolidó su similitud al periodo Pre Pandemia que ya se avizoraba a finales de 2020 y dilapidó los buenos años que tuvieron los canales remotos obligadamente en 2022 y 2021. Con todo, al analizar el mix de canales entre 2019 y 2022, existe una ganancia neta clientes por parte de teletrak.cl y Fonotrak, que rondan un 8 y 3 por ciento respectivamente. Este año también es notorio el retorno de público a la cancha, canal que elevó sus ventas promedio en más de 8% en comparación al ejercicio 2021. Consecuentemente, y considerando el retroceso que tuvo el volumen de ventas Fonotrak en comparación al 2021, se eliminó la segunda numeración adoptada durante la pandemia y se trabajó para consolidar la numeración original en términos de gestión y aspectos técnicos. Adicionalmente, la Red de Sucursales ha tenido

cambios en busca de una mayor eficiencia económica y viabilidad operativa, cerrando algunas sucursales menos rentables y enfocando la gestión de mejora y experiencia en aquellas que reciben mayor tráfico. De igual forma se ha consolidado la atención vía sucursales virtuales, que corresponden a cajeros que tienen ventas altas o clientes de alto valor, y que permite que estos cajeros tengan mayor flexibilidad en la atención y condiciones de crédito para sus clientes. En términos sistémicos estos cajeros figuran como una sucursal más en lugar de cajas regulares y se denominan como Alpha, Beta y Gama.

## GLOBALIZACIÓN

Al igual que en años anteriores, los fondos de apuestas participantes en el Commingling jugaron un rol relevante en la venta, con un promedio por reunión de \$37 millones que representa una participación de un 4,4% del total de la venta, un monto similar al del ejercicio anterior, manteniendo además la posición como el hipódromo nacional con mayor juego internacional del país. Durante el año 2022 recibimos apuestas desde los fondos Elite, Paribet y XpressBet.

En paralelo, Simulcasting Nacional se mantuvo como un aporte a los ingresos generales de la actividad y a la parrilla programática de TeletrakTV. Durante el año 2022 se emitieron 75 reuniones de Simulcasting localmente, totalizando 1.280 carreras internacionales dispuestas para el apostador nacional lo que significó ventas totales por \$3.642 millones e ingresos directos para Club Hípico de \$865.520.725 y un aporte para el Fondo de Premios de \$108.190.091. En tanto que el Simulcasting Internacional, que durante este año tuvo un creciente interés por parte de distribuidores internacionales significó ingresos por concepto de apuestas de USD\$ 28 millones de los cuales USD\$486.482 se sumaron como utilidad directa para nuestra institución.

Como punto destacado de este ejercicio y como consecuencia de las nuevas tendencias globales en términos de consumo de contenidos deportivos y apuestas, Club Hípico de Santiago se volvió una plaza atractiva para varias cadenas de generación de contenido deportivo. La comercialización en el extranjero, hasta el año 2022, estaba a cargo de LARC, pero con el término del contrato vigente con la entidad radicada en Argentina, nuestra empresa pudo negociar durante el año con nuevos proveedores que dieran mayor alcance a las carreras del Club Hípico de Santiago en otros países, a través de la

modalidad de Fixed-Odds y Parimutual a partir de 2023.

## RED DE SUCURSALES

Si bien este fue uno de los canales de ventas más golpeados durante los años 2019 y 2020, anotó una notoria recuperación en el 2021 y durante el 2022 siguió al alza llegando a un 50,2% de participación entre nuestros canales de venta versus el 46,0% que registró en el ejercicio anterior. Esta alza eso sí, se mantiene por debajo de niveles pre pandemia, ya que de las 165 sucursales disponibles en el 2019, sólo 104 retomaron su actividad regular durante 2021, número que se incrementó a 119 durante el año 2022. Sin embargo, de acuerdo a los análisis de georreferenciación que nuestra entidad ha realizado, hemos podido absorber la demanda de clientes con la actual red y de paso hemos podido depurar las sucursales que eran menos rentables.

## ARRIENDO DE SALONES

Este año 2022, se ha ido normalizando la situación de los años 2020 y 2021, pudiendo celebrar un mayor número de matrimonios y eventos de empresas.

Entre matrimonios y fiesta de graduaciones se logró concretar un total de 75 eventos y además se realizaron 47 diferentes tipos de otros eventos tales como recital de música Metallica, grabación de diferentes comerciales publicitarios y teleseries. También podemos mencionar las diferentes fiestas de empresas, como Security, WOM, Puma, Bupa, entre otros, logrando retomar lentamente esta actividad, se necesitará mucho tiempo para recuperar el ritmo y volumen de estas operaciones, pero Club Hípico de Santiago seguirá presente para el público.

## ÁREA COMERCIAL

Como ha sido la tónica en los últimos años, la gestión del área comercial ha tenido tres pilares fundamentales de acción: el cambio y actualización tecnológica de la gestión general del Club, el crecimiento de los canales de contacto y difusión y la mejora de la experiencia de clientes tanto remotos como presenciales. El primer pilar, el de desarrollo y actualización tecnológica, tuvo en el año 2021 un hito relevante al lanzar el nuevo sitio web de la institución con excelentes resultados. Durante el ejercicio 2022, dicha plaza se consolidó como

un canal troncal de comunicación, y alcanzó la primera ubicación de la categoría en términos de tráfico y visitantes con más de 2,8 millones de visitas anuales y 600 mil visitantes únicos anuales. Esto se consiguió también incluyendo nuevas secciones y funciones al sitio, como por ejemplo, el buscador de ejemplares y gremios que se incorporó en este ejercicio, que permitió a los propietarios y otros interesados consultar de forma fácil y rápida la información completa de todos los ejemplares de nuestra hípica. Otro aspecto de este pilar tecnológico fue la actualización y rediseño de la App del Club la cual está disponible para actualización en iTunes y Google Play desde días anteriores al Clásico El Ensayo. La aplicación para teléfonos móviles, en su creación, incluyó hallazgos o puntos de mejora que se obtuvieron del uso del Sitio Web. Con esto, el principal objetivo fue entregar al público una visualización resumida y simple del programa de carreras y resultados, para consulta y revisión rápida, lo que se cumplió a cabalidad. Otro punto relacionado al cambio tecnológico que hemos vivido pero que se cruza con la experiencia de nuestros clientes y usuarios, fue la implementación de un E-Commerce en la página web, el cual vino aparejado del desarrollo y confección de una línea de ropa para poner a la venta, recuerdos que son comúnmente se encuentran en los principales hipódromos del mundo, pero que localmente aún no habían sido desarrollados. La nueva línea de ropa, lanzada como Club Hípico Classic Collection, puso a disposición del público poleras y polerones con momentos y figuras icónicas de nuestra actividad, artículos que además pueden ser adquiridos presencialmente los días de carreras o desde cualquier parte del país vía E-Commerce. Además, se está trabajando en hacer de la plataforma de comercio electrónico un Market Place para productos equinos e hípicos de proveedores o pymes y así entregar una plataforma que permita visibilizar su trabajo a comercios relacionados de menor tamaño y recursos.

Para complementar estas dos plataformas digitales se reforzó también el trabajo de redes sociales y medios digitales de manera tal de empujar público hacia las nuevas funciones, noticias y contenidos que el sitio dispone, pero también para fomentar las descargas de la nueva App y promocionar ventas de recuerdos y souvenir a través del E-Commerce. En ese sentido, seguimos liderando las audiencias en redes sociales a nivel nacional, con más de 135 mil personas en Facebook, 28 mil seguidores en Instagram, 17 mil seguidores en Twitter y 12 mil suscriptores en YouTube. La comunicación

por estos canales ha sido prioritaria durante este ejercicio y en los últimos 4 años. Como resultado de esta nueva configuración de la comunicación y promoción de marketing, centrada en el sitio web y con el resto de los medios como canales de derivación de tráfico, se alcanzó un incremento de 40% en la cantidad de usuarios totales en el sitio entre el sitio antiguo y su nueva versión. También destacó el incremento de un 35% en usuarios nuevos, lo que se traduce finalmente en una mayor audiencia disponible; una subida de 20% en la cantidad de páginas vistas, que hace referencia al mayor consumo de contenidos al interior del sitio aparejado este año además en el uso de buscador de ejemplares; y una disminución de un 9% en la tasa de rebote del sitio que dice referencia con la precisión con la cual está llegando nuestra comunicación a personas que realmente les interesa nuestra actividad. Por último, este año incluimos nuevos canales de comunicación en redes sociales con la prerrogativa de incluir nuevas audiencias y desarrollar nuevos contenidos explorando tendencias y anteponiéndonos a tendencias que podrían resultar beneficiosas a futuro. Así, se inició un canal de Podcast a través de Spotify e iTunes, utilizando el material realizado durante el año gracias a nuestra alianza comercial con Radio Cooperativa. En dichos canales, el foco estuvo en la generación de programas hípicos misceláneos de actualidad deportiva e historia de la actividad. Además, comenzamos a utilizar LinkedIn como canal de difusión de las actividades corporativas o ejecutivas, con un foco más genérico y menos cercano a la hípica, sino más bien con un cariz de innovación, tendencias y responsabilidad social, vetas temáticas que como institución no utilizamos lo suficiente por privilegiar la comunicación de las carreras.

En término de apuestas, teletrak.cl ya alcanza a más de 77 mil personas y se ha consolidado con 7 mil clientes activos semanalmente y un 20% de participación de ventas. En términos de experiencia de clientes, en este periodo buscamos acercarnos al público hípico con nuevas apuestas y algunos cambios en apuestas tradicionales con el objetivo de incrementar ventas y optimizar los ingresos y tiempos de apuestas en el programa. Así, se creó la nueva Pick-4, que consiste en acertar los ganadores de las últimas 4 carreras; se incrementó el valor del vale de la última Superfecta del día a \$200; e incrementó también el valor del vale de la última doble del día. Coincidentemente, estas cuatro apuestas se orientaron además a potenciar las últimas cuatro carreras del día, por lo que se englobaron en el concepto Mega Desquite, el

cual se utilizó durante todo el año al término de la jornada.

Otro aspecto que involucró los esfuerzos del área durante este ejercicio estuvo en el retorno del público a la cancha. En este aspecto realizamos varias acciones puntuales, alcanzando una afluencia alta en varias jornadas dominicales o de Grupo 1. Uno de los puntos altos del año fue el Clásico Grupo I Club Hípico de Santiago Falabella, el cual se enmarcó en el circuito patrimonial de gobierno en la celebración del Día de los Patrimonios, experiencia que repetiremos este año y que permitió además reeditar las visitas guiadas por el recinto, las cuales quedaron disponibles para cualquier cliente o visitante, en inglés o español todos los días de carrera del año. Además, El Clásico El Ensayo Mega 2022 celebró su edición 150, por lo que se realizó una campaña comunicacional en torno a esta conmemoración y las atracciones del día, si bien aún fueron acotadas, se establecieron de forma similar a las jornadas pre pandemia, alcanzando una jornada que organizativamente fue exitosa y pulcra, permitiendo mostrar adecuadamente el espectáculo de las carreras.

## PROVEEDORES Y CLIENTES

Dentro de los principales proveedores que tiene Club Hípico de Santiago con una relación solamente contractual, tenemos entre otros Iconex Chile SPA, proveedor de papel Autotrak para los equipos de apuestas, Laboratorio Sanderson, Laboratorio Drag Pharma Chile Invetec S.A. y Cooperativa Agrícola Lechera Santiago para insumos de la Clínica Veterinaria, Comercializadora de Residuos Corasa Ltda., para retiro de residuos de corrales, Anasac Ambiental S.A., quienes nos proveen de semillas para la cancha. También tenemos servicios de comunicaciones con Movistar y Entel. No existe ninguna relación de propiedad o parentesco directo o indirecto entre los proveedores y Directores, Gerentes o Ejecutivos principales.

Los principales clientes tienen una relación de recreación y entretención: son los jugadores hípicos en general y aficionados, que puedan ver las carreras en vivo en nuestros recintos, o bien a través de la red Teletrak y realizan también sus apuestas vía Internet y en forma telefónica a lo largo del país. Además, contamos con clientes por concepto de arriendo de salones y recintos para eventos o fiestas de matrimonios y clientes por concepto de atenciones de fina sangre en nuestra clínica veterinaria.

## PROPIEDADES

El Club Hípico de Santiago es dueño de una propiedad ubicada en la Comuna de Santiago Oeste bajo el Rol 1000-1. La superficie total de terreno es de 768.430 metros cuadrados, que abarcan el centro del Club Hípico considerada área verde y cuatro pistas de carreras. Por otra parte, la edificación fue concebida para recibir gran cantidad de público en las tribunas, boleterías y otros espacios que son propios del giro, como, por ejemplo, la clínica veterinaria, los corrales, etc. Otra propiedad que posee Club Hípico de Santiago está ubicada en calle Agustinas N° 785; 2° y 3° piso, cuyos roles son 99-120; 99-121 y 99-122.

## EQUIPOS

La Sociedad posee equipamiento computacional, tanto hardware como software, para la gestión administrativa contable de la empresa, la que ha sido adquirida a proveedores de marcas conocidas en el mercado e implementada y mejorada en forma interna.

A partir del año 2013 se implementó el sistema de apuestas Quantum. Este equipamiento es de última generación y reemplazó al que estuvo en funcionamiento por más de dos décadas.

La Sociedad también cuenta con equipos y maquinarias que le permiten efectuar las permanentes mantenciones de las pistas de carrera. Por otro lado, la Clínica Veterinaria también dispone de modernos equipos de trabajo que permiten ofrecer un buen servicio de atención de equinos.

## SEGUROS

Los principales bienes asegurados son edificios y construcciones ubicados en Blanco Encalada N° 2540 y están cubiertos contra incendio, daños por sismo, fenómenos de la naturaleza, avalancha, incendio por combustión espontánea, etc. También la Sociedad está asegurada por perjuicio por paralización en la eventualidad que debido a un siniestro se vea impedida de realizar las carreras. Por otra parte, los equipos de electrónica e ingeniería tienen la cobertura de daños, pérdida y robo de equipos, unidad central del computador, interconexiones, redes de cables, audio y comunicación. Además, la Sociedad también cuenta con un seguro de responsabilidad civil, con el fin de cubrir daños a terceros propios de siniestros del espectáculo y cualquier otro evento, y por último, las obras de arte están cubiertas contra daños por destrucción o pérdida, caídas, golpes, quebrazón accidental y robo con fractura.

## CONTRATOS

Entre el Hipódromo Chile, Club Hípico de Santiago y el Club Hípico de Concepción se convino un contrato para la captación de apuestas sobre el resultado de las carreras de caballos que éste último Hipódromo organiza, repartiendo el resultado de esta actividad en la proporción convenida.

A partir de abril de 2005 se incorpora un nuevo contrato con Hipódromo Chile S.A., Valparaíso Sporting Club S.A. en la administración de Red Teletrak, en la cual participa Club Hípico de Concepción.

Otros contratos de importancia, son con Megamedia S.A. quienes realizan la transmisión de televisión en HD, empresa relacionada con Club Hípico de Santiago teniendo directores comunes. También tenemos contrato con Securitas S.A., empresa externa que presta servicios de seguridad de los recintos y contrato con Comercializadora de Residuos Corasa Ltda. por la mantención de aseo de corrales.

## MARCAS Y PATENTES

Las marcas registradas y actualmente vigentes en el Registro de Marcas del Ministerio de Economía son las siguientes: Club Hípico de Santiago, Club Hípico (Símbolo caballo) de Santiago, CHS, (Símbolo de Caballo) CHS, Stud Book, Coronación, El Ensayo, Polla de Potrillos, Polla de Potrancas, Las Oaks.

## FACTORES DE RIESGO

La actividad hípica está fuertemente asociada a los ciclos de la economía, ante una eventual crisis económica se produce contracción de la demanda y nuestros clientes destinan un menor porcentaje de sus ingresos a la entretención hípica. Por otra parte, nuestros principales competidores son los espectáculos deportivos en general, la TV y eventos de alta convocatoria, juegos de azar, casinos, etc.

Las disposiciones legales vigentes permiten el alto crecimiento del número de casinos a nivel del país, lo que indudablemente afecta al nivel de juego que mantiene actualmente la actividad hípica.





## 05 INFORME HÍPICO

El año 2022 para la producción de carreras de caballos en la industria hípica nacional se vió marcado por una baja en la cantidad de ejemplares que participaron en carreras, descendiendo de 4.724 en 2021 a 4.591 en 2022, de la misma forma la cantidad total de participaciones de dichos ejemplares también descendió de 64.961 a 64.390, por último, en el indicador de caballos por reunión, la industria también sufrió una baja, pasando a tener un promedio de 200 caballos por reunión en el 2021 a 197 en 2022.

Al igual que el resto de la industria, Club Hípico de Santiago S.A. también bajó en estos indicadores en comparación con el año 2022, que estuvo marcado por la fuerte recuperación de la industria después de la paralización de la actividad sufrida el año 2020 a raíz de la pandemia Sars-Cov-2.

No obstante, las bajas en dichos indicadores, que van en línea con el resto de la industria, Club Hípico de Santiago S.A. logró ser el líder en cantidad de carreras en vivo realizadas en el año, con un aumento de un 4,3% en este indicador (3,1% de crecimiento en la industria), dado el alza de 1.713 carreras en 2021 a 1.787 en 2022. Esta meta permite la captación de apuestas por medio del simulcasting (de acorde a lo estipulado en el artículo 307 del Reglamento de Carreras) para el año 2023 y también nos posiciona como el Hipódromo que más carreras ha realizado a nivel mundial.

En el siguiente cuadro se refleja los indicadores de Club Hípico de Santiago S.A. y su comparación con el resto de la industria:

AÑOS	2022	%	2021	%	2020	%	2019	%	2018	%
Total reuniones	86	26,3	86	26,5	60	27,8	86	28,9	86	28,6
Caballos al año	2.431	53,0	2.746	58,1	2.530	58,9	2.565	59,1	2.510	59,8
Participaciones totales	21.020	32,6	21.232	32,7	13.618	32,1	19.828	34,0	19.781	34,8
Caballos por reunión	244	24,1	247	23,6	227	15,5	231	18,0	230	21,8
Clásicos	167	36,9	155	35,4	94	33,8	159	36,1	150	35,9
Condicionales	433	37,8	475	37,8	343	42,2	429	40,7	446	42,1
Handicaps	1.187	31,8	1.083	31,2	709	30,9	1.092	33,2	1.078	31,0
<b>TOTAL CARRERAS</b>	<b>1.787</b>	<b>32,3</b>	<b>1.713</b>	<b>31,9</b>	<b>1.146</b>	<b>32,0</b>	<b>1.680</b>	<b>33,7</b>	<b>1.674</b>	<b>33,8</b>

\*El porcentaje de comparación es con respecto al total de la industria hípica en Chile, salvo el indicador de caballos por reunión en donde está el promedio de la industria para esa medición.

### DISTRIBUCIÓN DE APUESTAS:

De acuerdo con lo establecido en Decreto Ley 2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978, se informa a continuación el total de Apuestas Mutuas recibidas durante el ejercicio 2022 respecto a las carreras disputadas en el Club Hípico de Santiago S.A.

Conceptos	M\$
Apuestas acertadas por el público	51.330.633
Fondo de premios	7.699.595
Impuesto único a las apuestas	2.199.884
Gastos de administración y ventas	12.099.364
<b>Total apuestas mutuas</b>	<b>73.329.476</b>

## FONDO DE PREMIOS

Durante el año 2022 la Sociedad destinó la suma de M\$10.699.968 para premios de carreras, siendo esto un aumento de un 23,05% con respecto al año anterior. Esto significó distribuir M\$2.528.034 por sobre el mínimo establecido en la Ley. Este valor adicional pagado en premios, se hace con cargo a los ingresos propios de Club Hípico de Santiago S.A.

El detalle de los ingresos y egresos al Fondo de Premios se indica a continuación:

FONDO DE PREMIOS	M\$	M\$
<b>Total Apuestas Mutuas recibidas año 2022</b>	<b>73.329.476</b>	
<b>1 Ingresos al Fondo de Premios</b>		
10,5% del Total de Apuestas	7.699.595	
Ingresos Convenio Club Hípico de Concepción S.A.	288.007	
Ingresos Convenio Sporting	614.192	
Ingresos Simultasting	108.190	
Ingresos Clásico Criadores y Sponsor	24.555	
<b>Total Ingresos Brutos Fondo de Premios</b>	<b>8.734.539</b>	
Egresos para premios por Convenio Hipódromos Regiones		(562.605)
<b>Total Ingresos Netos Fondo de Premios</b>		<b>8.171.934</b>
<b>2 Egresos Fondo de Premios</b>		
Premios por figuración	(8.977.949)	
Premios por participación	(516.748)	
Premios por montas	(411.996)	
Premios por traslados	(645.726)	
Trofeos	(15.974)	
<b>Total Egresos Fondo de Premios</b>	<b>(10.568.393)</b>	
<b>Premios sobre máximo art. 249 “Código de Carreras”</b>	<b>(131.575)</b>	
<b>Total Repartido en Premios</b>		<b>(10.699.968)</b>
<b>Mayor gasto en premios con cargo a ingresos propios de Club Hípico de Santiago S.A.</b>		<b>(2.528.034)</b>

## GANADORES DE CLÁSICOS GRUPO I

CLÁSICOS	GANADOR	HARAS	STUD
CLUB HÍPICO DE SANTIAGO-FALABELLA	VIEJOS TIEMPOS	DON ALBERTO	DON GATO
ALBERTO VIAL INFANTE	FORTINO	DON ALBERTO	HARAS DON ALBERTO
ARTURO LYON PEÑA	SOS GENIA	DON ALBERTO	HARAS DON ALBERTO
POLLA DE POTRILLOS	FORTINO	DON ALBERTO	HARAS DON ALBERTO
POLLA DE POTRANCAS	LUNA CAUTIVA	DON ALBERTO	EL TATA
NACIONAL RICARDO LYON	RACATAN	DON ALBERTO	VAQUITA SABROSA
EL ENSAYO MEGA	FORTINO	DON ALBERTO	HARAS DON ALBERTO
LAS OAKS FASIG-TIPTON	MAMA LIL	DON ALBERTO	DOÑA ELIANA

## GANADORES DE LA ESTADÍSTICA 2022

En las carreras realizadas en el Club Hípico de Santiago, obtuvieron el primer lugar en las estadísticas los siguientes:

Abuelos Maternos	Dushyantor	M\$ 620.320
Propietarios	Haras Don Alberto	40 triunfos
Preparador carreras ganadas	Patricio Baeza A.	172 triunfos
Jinete por carreras ganadas	Oscar Ulloa P.	82 triunfos
Reproductor Generación 201	Lookin At Lucky	M\$334.582
Haras por sumas ganadas	Haras Don Alberto	M\$3.193.644
Reproductor por sumas ganadas	Lookin At Lucky	M\$732.000

## LOS MEJORES CABALLOS DEL AÑO 2022

Mejor Hembra 2 años	Sos Genia
Mejor Macho 2 años	Fortino
Mejor Macho 3 años	Fortino
Mejor Hembra 3 años	Mama Lili
Mejor Hembra Mayor	Australia Mia
Mejor Velocista	Mazari
Mejor Millero	Facundo H y Surco
Mejor Fondista	Visorio
Caballo del Año	Fortino

## CABALLO DE ORO Y CABALLO DE PLATA

Con el propósito de fomentar la actividad hípica nacional y con el ánimo de reconocer la lealtad y calidad de quienes jornada a jornada corren en nuestras pistas, el Directorio de Club Hípico de Santiago S.A. ha mantenido los premios “Caballo de Plata y Caballo de Oro”, los que son recibidos por los propietarios del F.S. que ganan 3 ó 4 carreras consecutivas respectivamente.

Estos premios son otorgados al propietario del Stud cuyo caballo gana tres o cuatro veces competencias, según corresponda en forma consecutiva y con participación exclusiva en carreras oficiales del Club Hípico de Santiago S.A., en un período de doce meses. Es decir, para obtener esta distinción, el caballo fina sangre no podrá haber participado en carreras disputadas en otros hipódromos, en el período comprendido entre la primera y última carrera ganada (tercera o cuarta) en el Club Hípico de Santiago S.A.

Al propietario distinguido por el Directorio, se le hace entrega en una ceremonia oficial, de un distintivo representativo, según corresponda. Esta iniciativa constituye un importante y merecido reconocimiento a quienes triunfan constantemente en Club Hípico de Santiago S.A. y cuyo principal propósito es que la hípica nacional sea cada día mejor.

## 06 INFORME STUD BOOK Y ESTADÍSTICAS

Durante el ejercicio 2022, la oficina de Stud Book y Estadística realizó las siguientes operaciones de régimen:

Concepto	Cant.
Inscripciones de Caballo F.S. Importado	31
Inscripciones de Caballo F.S. Importado OSAF	26
Inscripciones de Caballo F.S. Nacional	1.621
Inscripciones en Registro de Padrillos	16
Yeguas Madres Declaradas en Monta	1.783
Inscripciones de Yeguas Primerizas	277
Inscripciones en Registro de Haras, Criaderos y Criador-Propietario	24
Inscripciones en el Registro de Nuevos Studs	60
Renovación de Studs	23
Cambio de Colores y Seudónimos	8
Certificados de Exportación y Pasaportes de Caballos F.S.	37
Certificados de Pedígree	29
Certificados de Campaña	37
Certificados de Dominio de Caballos F.S.	12
Filiaciones para Tramitar Exportación de Caballos F.S.	37
Multas Reglamentarias	29
Transferencias de Dominio de Caballos F.S.	3.318
Solicitudes de Informe Comerciales	60

## ESTADÍSTICAS OFICIALES HÍPICA EN CHILE

### ESTADÍSTICA DE PADRILLOS (M\$)

Padrillo	Sumas	Productos con actuaciones	Carreras Ganadas	Eficiencia
Seeking The Dia	1.148.876	154	263	9,56%
Lookin At Lucky	1.022.631	156	162	8,85%
Gemologist	991.496	185	231	8,92%
California Chrome	936.707	147	191	9,91%
Grand Daddy	915.354	148	208	9,85%

### ESTADÍSTICA DE REPRODUCTORES DE LA GENERACIÓN (M\$)

Padrillo	Sumas	Productos con actuaciones	Carreras Ganadas	Eficiencia
Practical Joke	695.793	48	71	22,76%
California Chrome	691.382	98	97	9,44%
Midshipman	550.634	43	43	11,53%
Gemologist	387.492	55	59	12,02%
Seeking The Dia	339.577	41	40	9,39%

### ESTADÍSTICAS DE HARAS (M\$)

Haras	Sumas	Productos con actuaciones	Carreras Ganadas	Eficiencia
Don Alberto	5.738.244	794	1107	9,93%
Sumaya	1.231.965	215	298	8,88%
Paso Nevado	1.167.186	160	216	10,64%
Mocito Guapo	1.065.011	190	242	8,89%
Matriarca	923.447	140	210	10,64%

### ESTADÍSTICAS DE PRODUCTOS (M\$)

Producto	Sumas	Carreras Corridas	Carreras Ganadas	Eficiencia
Fortino	243.994	9	6	66,67%
Nenufar Azul	100.950	5	2	40,00%
O'connor	77.928	4	2	50,00%
Super Corinto (ARG)	76.883	2	1	50,00%
Joke Sisi	70.400	6	5	83,33%

La Clínica Veterinaria se encuentra ubicada en el sector sur de nuestra institución y destaca por poseer toda la infraestructura necesaria para la atención clínica quirúrgica, tanto de los ejemplares FSC alojados en los corrales del Club Hípico de Santiago como todos los caballos externos a la institución, que vienen a nuestro servicio para ser atendidos por diferentes patologías.

Durante todo este tiempo hemos logrado una mayor atención y apertura de caballos de salto, enduro, corraleros y otras razas que ocupan nuestras instalaciones, especialmente el Pabellón de Cirugía, que permite una atención permanente y que logra activar los equipos de emergencia para estar operativo las 24 horas del día.

Durante el año 2022, la Clínica Veterinaria alcanzó un nivel de ventas de 12.532 UF total y en la atención de caballos externos se alcanzó cifras de 4.000 UF.

Para alcanzar todos nuestros objetivos, es que nuestra Clínica Veterinaria tiene instaurado un sistema de turnos otorgando una atención clínica permanente las 24 horas del día, durante todo el año.

#### ASPECTOS OPERACIONALES

En el curso del año 2022, la Clínica Veterinaria realizó más de 18.000 atenciones, las cuales comprenden exámenes clínicos y más de 3.000 exámenes de laboratorio, incluyendo exámenes de hemograma y perfiles bioquímicos.

Nuestro pabellón de cirugía funciona en forma permanente durante todo el año y contamos con la presencia de cirujanos del servicio como

de cirujanos externos que arriendan nuestras dependencias para prestar un importante servicio y de alta calidad a nuestros clientes.

Durante el año 2022 se realizaron 330 cirugías, la mayoría de ellas referidas a cirugías artroscópicas. Como servicio de atención continua, durante este año se realizaron 60 cirugías de urgencia en horario nocturno y/o festivo asociado a cirugías abdominales

Dentro del control sanitario de la masa caballar adscrita a nuestra institución, se mantuvo e intensificó el programa de vacunación contra Tétanos, Influenza Equina y Rinoneumonitis, aplicando tres vacunaciones anuales.

#### CÓDIGO DE CARRERAS

Durante el año 2022, se dio fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Código de Carreras de Chile, en las distintas áreas que así nos lo exige: control sanitario, atención profesional integral del Fina Sangre de carrera y participación activa el día de carrera (examen clínico previo, cooperación a la Junta de Comisarios, atenciones de urgencia, apoyar y garantizar la toma de muestras y cadena de custodia de las muestras antidoping).

Así también se dio cabida a realizar prácticas profesionales a alumnos de las distintas facultades de Medicina Veterinaria de nuestro país, tal como El Código de Carreras de Chile lo indica.

## 08 INFORME DE RECURSOS HUMANOS

En nuestra institución, el área de Recursos Humanos constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de la empresa, manteniendo siempre el firme propósito de destinar los mejores esfuerzos para que el personal obtenga una remuneración justa por su trabajo, recibiendo un sueldo ético garantizado de \$ 500.000 líquido, para toda persona que forme parte de nuestra empresa de manera mensual, muy superior al ingreso mínimo que beneficia a nuestros trabajadores en un clima de armonía y entendimiento.

### GESTION

Este año 2022, de a poco se ha ido estableciendo la normalidad, aunque el suceso de la pandemia nos sigue afectando en todos los aspectos, personales, físicos, salud y con fuerza a la industria del entretenimiento. Este año 2022 si se pudo abrir las puertas al público y retomar la normalidad.

El 2022 se realizaron diferentes actividades con los colaboradores, destacando la celebración de Fiestas Patrias, el paseo fin de año al Parque Lemuhue de Isla de Maipo y la fiesta de navidad para los hijos más pequeños de los colaboradores, visitando el Parque de Entretenciones Fantasilandia con la familia, disfrutando de una entretenida tarde.

### DOTACION DE PERSONAL

Año	Trabajadores Mensuales + Cancha	Trabajadores Por Reunión	Total
2022	178	266	444
2021	173	227	400
2020	174	214	388
2019	188	294	482
2018	190	291	481

### NEGOCIACIONES COLECTIVAS

Durante el año 2022 se negoció colectivamente con 4 Sindicatos que pertenecen a la Sociedad:

- Sindicato de Empleados Mensuales del Club

Hípico de Santiago S.A. sus integrantes son los empleados mensuales y obreros cancha, ambos trabajadores se unificaron el 2021, integrándose Trabajadores Canchas al Sindicato Mensual y así negociar en conjunto el año 2022, el acuerdo se firmó por un período de 32 meses, desde el 1 de abril de 2022, hasta el 30 de noviembre de 2024.

- Sindicato de Empleados Administrativos, sus integrantes son Administrativos de la empresa, el acuerdo se firmo el 1° de agosto de 2022 y tendrá una duración de 36 meses, por lo que terminará el 31 de julio de 2025.
- Sindicato Interempresa de Trabajadores del Sistema de Apuestas Telefónicas de las Empresas Hípicas de Chile, sus integrantes corresponden a trabajadores de Fonotrak, este convenio cuenta con vigencia de 36 meses a contar del 1 mayo de 2022 y hasta el 30 de abril de 2025.
- Sindicato Interempresa de Trabajadores de la Hípica, integrado por personal de Fonotrak y venta pagos, con vigencia por un período de tres años a contar del 1 de diciembre de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2025.

Las negociaciones colectivas se desarrollaron en un marco de buenas relaciones y de entendimiento, lo que permitió llegar a feliz término, con vigencia de 3 años, lo que aporta un tiempo de tranquilidad y equilibrio entre los anhelos y necesidades de los trabajadores y la situación de la Empresa.

### CAPACITACION

Las acciones de capacitación se desarrollaron de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.

Durante el ejercicio del 2022 la empresa logró materializar un Total de 12 cursos SENCE, excel básico, intermedio y avanzado, Técnicas Soldadura Tig - Acero Inoxidable, técnicas de gestión en trabajo en equipo, técnicas de inclusión y diversidad laboral y otras, con un total de 1.178 horas de capacitación, bajo la modalidad on line beneficiando directamente a 106 trabajadores.

A través del Departamento de Prevención de



Riesgos en coordinación con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) se realizaron las siguientes capacitaciones:

Nº	Tema	Nº de personas	Área a ejecutar
1	Auto cuidado en el trayecto	45	Administración
2	Cuidado en los Rayos UV	50	Administración, Prevención de riesgos
3	Uso y manejo de extintores teórico y práctico	45	Administración, Prevención de riesgos
4	Actualización del COVID-19	60	Administración, Administrativos e Hípica
5	Trabajo en equipo	15	Administración
6	Uso y manejo de Red Húmeda	15	Guardias Securitas por Prevención de Riesgos
7	Orientación y Prevención de Riesgos	35	Trabajadores
8	Primeros Auxilios	25	Administración, Administrativos e Hípica

Los cursos se realizaron con un tiempo cronológico entre 1 a 4 horas.

Con fecha 1 septiembre 2022, Club Hípico de Santiago se cambia desde la Asociación Chilena de Seguridad ACHS a la Mutual de Seguridad CCHC, brindando esta última preocupación por nuestra empresa y por los trabajadores que en esta laboran, con acompañamiento continuo y respaldo en los grandes clásicos.

## SEGURIDAD INDUSTRIAL

El Comité Paritario de la Empresa, compuesto de acuerdo a como la Ley indica, sesionó normalmente durante el ejercicio. Para el desarrollo de sus funciones cuenta, entre otros, con la participación del Jefe de Recursos Humanos, la asesoría del Experto en Prevención de Riesgos, trabajadores de la empresa y la colaboración de la Asociación Chilena de Seguridad.

PERIODO	FUERZA LABORAL	DÍAS PERDIDOS
2021 - 2022	412	188
2020 - 2021	238	199
2019 - 2020	441	323
2018 - 2019	490	400
2017 - 2018	491	398

En mérito de la permanente preocupación que la empresa ha mantenido en los últimos años en materias de Prevención de Riesgos Laborales y de Seguridad, podemos señalar que en la última evaluación efectuada por la ACHS mantuvo la tasa debido a que no hubo incremento en accidentes laborales, manteniéndose la Cotización Total en un 1,61% hasta diciembre de 2023.

## RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

### DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

- i) Número de Personas por Género:  
Mujeres 1, Hombres 8
- ii) Número de Personas por Nacionalidad:  
Chilena 9, Otras Nacionalidades 0
- iii) Número de Personas por rango de edad  
Menores a 30 años: 0  
Entre 30 a 40 años: 0  
Entre 41 a 50 años: 0  
Entre 51 a 60 años: 2  
Entre 61 a 70 años: 3  
Mayores a 70 años: 4
- iv) Número de Personas por Antigüedad  
Menores a 3 años: 2  
Entre 3 y 6 años: 1  
Entre 6 y 9 años: 1  
Entre 9 y 12 años: 0  
Mayores a 12 años: 5

### DIVERSIDAD EN LA GERENCIA GENERAL Y DEMAS GERENCIAS

- i) Número de Personas por Género:  
Mujeres 0, Hombres 5
- ii) Número de Personas por Nacionalidad:  
Chilena 5, Otras Nacionalidades 0
- iii) Número de Personas por Rango de Edad  
Menores a 30 años: 1  
Entre 30 a 40 años: 0  
Entre 41 a 50 años: 1  
Entre 51 a 60 años: 2  
Entre 61 a 70 años: 1  
Mayores a 70 años: 0
- iv) Número de Personas por Antigüedad  
Menores a 3 años: 1  
Entre 3 y 6 años: 1  
Entre 6 y 9 años: 0  
Entre 9 y 12 años: 1  
Mayores a 12 años: 2

## DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

- i) Número de Personas por Género:  
Mujeres 177, Hombres 262
- ii) Número de Personas por Nacionalidad:  
Chilena 410, Otras Nacionalidades 29
- iii) Número de Personas por Rango de Edad  
Menores a 30 años: 79  
Entre 30 a 40 años: 83  
Entre 41 a 50 años: 88  
Entre 51 a 60 años: 90  
Entre 61 a 70 años: 81  
Mayores a 70 años: 18
- iv) Número de Personas por Antigüedad  
Menores a 3 años: 166  
Entre 3 y 6 años: 49  
Entre 6 y 9 años: 47  
Entre 9 y 12 años: 40  
Mayores a 12 años: 137

## BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

Proporción que representa el sueldo bruto, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras, de los ejecutivos y trabajadores:

- Administrativos de jornada completa 111%
- Trabajadores de mantención y talleres 0%
- Trabajadores jornada parcial 60%
- Gerentes 0%
- Ejecutivos 84%

## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES

### DIRECTORIO

De acuerdo con lo propuesto en el Art.15 de los Estatutos Sociales, los señores Directores no han recibido remuneración alguna por el desempeño de sus cargos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Respecto al gasto del directorio en el presente ejercicio, ascendió a M\$42.546 (M\$18.171 al 31 de diciembre de 2021).

### ADMINISTRADORES

El 31 de diciembre de 2022, la empresa cuenta con ejecutivos que forman la planta administrativa, quienes percibieron sus remuneraciones contractuales, cuyo monto ascendió a M\$860.419 (M\$784.698 al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 no hubo pagos a ejecutivos por concepto de indemnización. Al 31 de diciembre de 2021 el monto por este concepto alcanzó M\$104.063.

Respecto de planes de incentivos tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros en que participen los Administradores y/o ejecutivos de la sociedad, el Club Hípico de Santiago S.A. tiene pactado un bono de participación sobre las utilidades según balance financiero al 31 de diciembre de cada año, para ejecutivos de la empresa, que se encuentra contemplado en los respectivos contratos de trabajo.

El monto de este varía de acuerdo a las utilidades que tenga la empresa, conforme a una escala, siendo el monto máximo equivalente a 3 sueldos líquidos, siempre y cuando la utilidad de la empresa alcance un mínimo determinado.

Los señores Directores de la Sociedad no tienen pactado ningún tipo de bono.

## 09 INFORME INSTITUCIONAL

### ACCIONISTAS

En el transcurso del año 2022, el Club Hípico de Santiago S.A. ha seguido perseverando en el cumplimiento de su objetivo, haciendo todos sus esfuerzos en fomentar el desarrollo de la Hípica, para maximizar el beneficio a sus accionistas.

### POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Las inversiones efectuadas durante el año 2022 corresponden a lo definido en el plan estratégico de la empresa, orientados a mejorar las condiciones de los diferentes recintos del edificio y de la cancha de carreras del Club Hípico de Santiago y además a mejorar los locales Teletrak, todo esto previa evaluación y aprobación técnica y financiera.

Dentro de las inversiones efectuadas se puede destacar Mejoras de Corrales, renovación de tractores, Nueva Sala de Jinetes, Riego de Pistas, Profundización de Laguna Norte, Nivelación de Pista N°1, Iluminación de Pistas, Remodelación Pista de Arena, entre otras.

### UTILIDAD DISTRIBUIBLE Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Según normas contenidas en la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, a lo menos el 30% de la utilidad líquida de cada ejercicio anual debe ser distribuida entre los señores accionistas, a prorrata del número de acciones de los cuales sean titulares.

A continuación, se detallan dividendos decretados en los últimos años:

Ejercicio	Monto Repartido (M\$)	Porcentaje de Distribución %
2022	56.000	33,38
2021	588.000	30,83
2020	-	-
2019	-	-
2018	35.000	206,50
2017	98.000	96,74

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene una utilidad de M\$167.763 por lo que se va a proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo de \$40.00 por acción, con un monto total a repartir de M\$56.000 entre todos los accionistas.

En los próximos años la Sociedad espera continuar distribuyendo a sus accionistas a lo menos el 30% obligatorio, de conformidad a lo que determine la Junta General Ordinaria de Accionistas respectiva.

### SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS

No existen comentarios y proposiciones que formulen accionistas, que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, relativas a la marcha de los negocios sociales.

### INFORMACIÓN SOBRE COLIGADAS

Las empresas coligadas al Club Hípico de Santiago S.A. son las siguientes:

## TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN HÍPICA LIMITADA.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 1989, otorgada ante el Notario don Gonzalo de la Cuadra F., el Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A. constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo giro es la explotación conjunta de sistemas limitados de Televisión hacia los locales Teletrak.

Con fecha 30 de septiembre de 1991, el Capital Social se aumentó de M\$1.000.- a M\$20.000.- aportando cada uno de los socios en partes iguales y posteriormente, con fecha 16 de julio de 1993, el Capital Social se aumentó a M\$37.687.- Con fecha 31 de diciembre de 2018 se efectúa una nueva capitalización con aportes iguales de ambos socios, quedando el Capital Social en M\$ 863.805.-

Los representantes legales de esta Sociedad son los gerentes generales de Club Hípico de Santiago S.A. y Sociedad Hipódromo Chile S.A. con un porcentaje de participación de 50% de cada uno de los socios.

La relación comercial de Club Hípico de Santiago S.A. con Transmisiones de Televisión Hípica Limitada, está referida al contrato por la prestación de Servicio de Transmisión de Televisión.

Esta Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presenta patrimonio negativo.

## INMOBILIARIA HÍPICA LIMITADA.

Por escritura pública de fecha 26 de mayo de 1993 otorgada ante don Gonzalo de la Cuadra F., el Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A. constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo giro es comprar, vender y administrar bienes inmuebles.

El Capital de la Sociedad es la suma de M\$100.000.- aportado en partes iguales por los socios.

Los representantes legales de esta Sociedad son los gerentes generales de Club Hípico de Santiago S.A. y Sociedad Hipódromo Chile S.A. con un porcentaje de participación de 50% de cada uno de los socios.

El porcentaje de participación en esta sociedad es de un 50% de cada uno de los socios.

La relación comercial con Inmobiliaria Hípica Limitada está referida a contratos de arrendamiento de propiedades para locales Teletrak.

La inversión en esta empresa coligada representa un 2,59% de los activos de Club Hípico de Santiago S.A.

## CLUB HÍPICO DE CONCEPCIÓN S.A.

La Sociedad Club Hípico de Concepción S.A. se constituyó en Concepción el 31 de diciembre de 1919, según escritura pública ante Notario don Víctor Vargas.

Con fecha 5 de noviembre de 1999 el Club Hípico de Santiago S.A., adquirió 47 acciones del Club Hípico de Concepción S.A.

Con fecha 1 de junio de 2021 Club Hípico de Santiago S.A. vendió una acción del Club Hípico de Concepción al señor Eduardo Sarkis Sfeir, quien representa a Club Hípico de Santiago como Director en el Club Hípico de Concepción.

La relación comercial con el Club Hípico de Concepción está ligada al convenio de asociación y apuestas mutuas para la captación de apuestas de ese hipódromo y la distribución de acuerdo a las condiciones convenidas y al convenio de asociación y apuestas mutuas para la captación de apuestas en la Octava Región de las carreras disputadas en el Club Hípico de Santiago S.A. de acuerdo a las condiciones convenidas.

El porcentaje de participación de Club Hípico de Santiago S.A. en esta Sociedad es de 9,58%.

La inversión en esta empresa coligada representa un 4,04% de los activos de Club Hípico de Santiago S.A.

## HIPÓDROMO DE ARICA S.A.

El Hipódromo de Arica S.A. se constituyó en Santiago el 5 de octubre de 1962, según escritura pública ante Notario señor Roberto Arriagada.

El Club Hípico de Santiago S.A. tiene una participación del 6,25% del valor patrimonial y además tiene un Director que lo representa.

La inversión en esta empresa coligada representa un 0,03% de los Activos de Club Hípico de Santiago S.A.

## RELACION COMERCIAL DE CLUB HIPICO CON LAS COLIGADAS

La relación comercial de Club Hípico de Santiago S.A., con cada una de sus empresas coligadas, se proyecta para los próximos años en los mismos términos que lo ha hecho hasta ahora, recibiendo apoyo en servicios como es de Transmisiones Televisión Hípica Ltda., e Inmobiliaria Hípica Ltda., con aumentos en ventas del giro como es con Club Hípico de Concepción S.A. e Hipódromo de Arica S.A.

En forma esquemática, las relaciones de propiedad de Club Hípico de Santiago con sus coligadas son las siguientes:

CHS tiene 50% de participación en Transmisiones Televisión Hípica Ltda.

CHS tiene 50% de participación en Inmobiliaria Hípica Ltda.

CHS tiene 9,58% de participación en Club Hípico de Concepción S.A.

CHS tiene 6,25% de participación en Hipódromo de Arica S.A.

Las coligadas entre si no tienen relación de propiedad.



## 10 HECHOS ESENCIALES

### HECHOS ESENCIALES COMUNICADOS A LA COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO DURANTE EL AÑO 2022

a) 28 de enero de 2022.

Se informa a la Comisión Para El Mercado Financiero que el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., acordó en la Sesión Ordinaria N° 1 celebrada el día 28 de Enero de 2022, citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 27 de Abril de 2022, a las 12:30 horas, en el Edificio del Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago, fijando además las materias para las que ha sido citada la referida Junta Ordinaria.

b) 28 de marzo de 2022.

Se informa a la Comisión Para El Mercado Financiero que el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., en la Sesión Ordinaria N° 4 celebrada el 25 de Marzo de 2022, acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará con fecha 27 de Abril de 2022, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 420.000.- por cada acción emitida.

La utilidad del ejercicio 2021 fue de \$ 1.907.176.641.- por lo que el total del dividendo propuesto a repartir corresponde a \$ 588.000.000.-, equivalente al 30,83% de la utilidad.

De la suma propuesta a repartir como dividendo definitivo, \$ 408.681.- corresponde al dividendo mínimo obligatorio y \$ 11.319.- al dividendo adicional.

c) 07 de abril de 2022.

Se informa a la Comisión Para El Mercado Financiero que el Directorio del Club Hípico de Santiago S.A., acordó en la Sesión Ordinaria N° 1 celebrada el día 28 de Enero de 2022, citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria

de Accionistas, para el 27 de Abril de 2022, a las 12:30 horas, en el Recinto de Socios, ubicado en Avda. Blanco Encalada 2540, comuna de Santiago, fijando además las materias para las que ha sido citada la referida Junta Ordinaria. Se informa además de la publicación de los Estados Financieros, Balance y Memoria de la Sociedad, incluyendo el informe de los auditores externos, avisos de citación a la Junta y calificación de poderes.

d) 28 de abril de 2022.

Se informa a la Comisión Para El Mercado Financiero que el día Miércoles 27 de Abril de 2022 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas, la que adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Se acordó aprobar la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2021.

2.- Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa auditora, "KPMG Auditores Consultores SpA", para el Ejercicio 2022.

3.- Se acordó designar al Diario "La Nación" (Digital) para publicar avisos de citación a futuras Juntas de Accionistas y en general todas las publicaciones de la sociedad.

4.- Se acordó aprobar el pago de un Dividendo Definitivo de \$ 420.000.- (cuatrocientos veinte mil pesos), por Acción de la Serie Única con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, el que se pagará el día 25 de mayo de 2022, a los accionistas inscritos en el Registro con 5 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 81 inciso final de la Ley N° 18.046. El correspondiente aviso de pago de dividendo será publicado en el Diario "La

Nación” (digital), en su edición del día 10 de mayo de 2022.

5.- Se acordó como política de dividendos de la sociedad, ajustarse a la disposición legal vigente en el sentido de distribuir anualmente en dinero a sus accionistas, para el año 2022, a prorrata de sus acciones, a lo menos 30% de las utilidades líquidas del ejercicio.

e) 28 de abril de 2022. Se informa a la Comisión Para El Mercado Financiero que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Abril de 2022, se acordó aprobar el pago de un dividendo definitivo de \$ 420.000.- por acción, de la Serie Unica con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, el que será pagado el 25 de Mayo de 2022.

El total del dividendo que se repartirá corresponde a \$ 588.000.000.- equivalente al 30,83% de la utilidad líquida del ejercicio 2021.

De la suma que se repartirá como dividendo definitivo, \$ 408.681.- corresponde al dividendo mínimo obligatorio y \$ 11.319.- al dividendo adicional.

El valor correspondiente se pagará en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Blanco Encalada 2540, segundo piso, comuna de Santiago, el día 25 de mayo de 2022, horario de 09:00 a 14:00 horas, o mediante transferencia o depósito bancario en la cuenta corriente del accionista, según instrucciones que figuren en nuestros registros.

El correspondiente aviso de pago de dividendo será publicado en el Diario “La Nación” (digital), en su edición del día 10 de mayo de 2022.

#### ACUERDOS ADOPTADOS POR EL DIRECTORIO PARA APROBAR OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 146 Y SIGUIENTES DE LA LEY 18.046.

Durante el año 2022 el Directorio no adoptó acuerdos de esta naturaleza.



Los directores que suscriben la presente Memoria Anual, declaran que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en ella.



Don Carlos Alberto Heller Solari  
Rut N° 8.717.000-4  
Presidente



Don Javier Carvalho Pardo  
Rut N° 6.668.302-8  
Vicepresidente



Don Alberto Morgan Lavín  
Rut N° 6.220.258-0  
Director



Don Raimundo Covarrubias Risopatrón  
Rut N° 4.770.753-6  
Director



Doña Paola Ferrero Rojas  
Rut N° 9.668.481-9  
Directora



Don Francisco Morandé Peñafiel  
Rut N° 6.068.973-3  
Director



Don Guillermo Gatica Astaburuaga  
Rut N° 4.806.860-K  
Director



Don Luis Felipe Sullivan Moreno  
Rut N° 6.888.504-3  
Director



Don Andrés Vial Sánchez  
Rut N° 6.004.844-4  
Director

## ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### CONTENIDO

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Resultados por Función
3. Estados de Resultados Integrales
4. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
5. Estados de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros
7. Informe de los Auditores Independientes

**Cifras expresadas en miles de pesos chilenos (M\$)**

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Activos	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	808.248	3.473.544
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.289.691	650.478
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	302.464	300.099
Otros activos no financieros	8	212.799	86.167
Inventarios	9	169.954	165.685
Activos por impuestos corrientes	10	302.450	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>3.085.606</b>	<b>4.675.973</b>
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	11	79.973	74.359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	184.949	194.767
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	48.228	42.570
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	3.280.094	3.176.985
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	44.428	44.428
Propiedades, plantas y equipos	14	39.762.576	40.147.567
Propiedades de inversión	15	499.633	512.704
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>43.899.881</b>	<b>44.193.380</b>
<b>Total activos</b>		<b>46.985.487</b>	<b>48.869.353</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Patrimonio y pasivos	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	16	1.669.775	1.346.697
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.406.222	2.644.076
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	404.449	96.083
Beneficios a los empleados	18	814.111	396.091
Pasivos por impuestos corrientes	10	-	472.171
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>5.294.557</b>	<b>4.955.118</b>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	832.203	2.141.566
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	579.641	503.798
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	87.207	51.986
Pasivos por impuestos diferidos	10	4.423.017	5.261.953
Beneficios a los empleados, no corriente	18	31.099	318.756
<b>Total pasivos no corriente</b>		<b>5.953.167</b>	<b>8.278.059</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>11.247.724</b>	<b>13.233.177</b>
Patrimonio:			
Capital pagado	19	8.413.956	8.413.956
Otras reservas	19	661.264	661.264
Ganancias acumuladas	19	26.662.543	26.560.956
<b>Total patrimonio</b>		<b>35.737.763</b>	<b>35.636.176</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>46.985.487</b>	<b>48.869.353</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Estados de Resultados Integrales por Función  
por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	14.051.708	13.310.039
Costo de ventas	21	(11.531.986)	(8.171.986)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2.519.722</b>	<b>5.138.053</b>
Gasto de administración	22	(3.188.295)	(2.834.058)
Otros ingresos, por función	23	481.895	303.665
Otros gastos, por función	24	(39.510)	(29.510)
Ingresos financieros	25	114.964	22.086
Costos financieros	25	(69.250)	(89.034)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	12	67.888	(26.341)
Diferencia de cambio		(8.535)	25.263
Resultado por unidades de reajuste	26	(186.126)	(112.638)
<b>Ganancia/(pérdida) antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(307.247)</b>	<b>2.397.486</b>
Beneficio/(Gasto) por impuesto a las ganancias	10	475.010	(490.309)
<b>Ganancia del ejercicio, neta</b>		<b>167.763</b>	<b>1.907.177</b>
Resultados integrales:			
<b>Ganancia del ejercicio, neta</b>		<b>167.763</b>	<b>1.907.177</b>
Otros resultados integrales		-	-
<b>Total resultados integrales</b>		<b>167.763</b>	<b>1.907.177</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>	<b>28</b>	<b>120</b>	<b>1.362</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

		<b>Capital pagado</b>	<b>Otras reservas</b>	<b>Superávit por revaluación</b>	<b>Ganancias acumuladas</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>2022</b>	Notas	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022		8.413.956	198.077	463.187	26.560.956	35.636.176
Cambios en patrimonio neto:						
Ganancia del ejercicio		-	-	-	167.763	167.763
Otros resultados integrales	19	-	-	-	-	-
Dividendos	19	-	-	-	(66.176)	(66.176)
Total de cambio en el patrimonio neto		-	-	-	101.587	101.587
<b>Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>8.413.956</b>	<b>198.077</b>	<b>463.187</b>	<b>26.662.543</b>	<b>35.737.763</b>
<b>2021</b>						
Saldos iniciales al 1 de enero de 2021		8.413.956	198.077	463.187	25.225.932	34.301.152
Cambios en patrimonio neto:						
Ganancia del ejercicio		-	-	-	1.907.177	1.907.177
Otros resultados integrales	19	-	-	-	-	-
Dividendos	19	-	-	-	(572.153)	(572.153)
Total de cambio en el patrimonio neto	-	-	-	-	1.335.024	1.335.024
<b>Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>8.413.956</b>	<b>198.077</b>	<b>463.187</b>	<b>26.560.956</b>	<b>35.636.176</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022 M\$	2021 M\$
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		15.875.754	14.080.896
Pago a proveedores		(8.156.105)	(4.528.153)
Pago a y por cuenta de los empleados		(4.307.661)	(3.402.147)
Efectivo generado por actividades de operación		3.411.988	6.150.596
Intereses pagados	26	(34.366)	(44.134)
Pagos por impuestos sobre las apuestas	17	(2.075.338)	(2.159.381)
Pagos por impuestos a la ganancia		(572.646)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>729.638</b>	<b>3.947.081</b>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Ventas de propiedades, plantas y equipos	14	37.200	2.300
Compras de propiedades, plantas y equipos	14	(1.840.545)	(480.967)
Intereses cobrados	26	120.404	15.644
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(1.682.941)</b>	<b>(463.023)</b>
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Pagos de línea de sobregiro	16	-	(2.350)
Pagos de préstamos bancarios	16	(441.783)	(574.115)
Pagos de pasivos por arrendamiento	16	(921.893)	(583.744)
Pago de dividendos	17	(500.605)	(26.092)
Línea de sobregiro	16	148.076	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>		<b>(1.716.205)</b>	<b>(1.186.301)</b>
Aumento/(disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de la variación en la tasa de cambio		(2.669.508)	2.297.757
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		4.212	(87.376)
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(2.665.296)</b>	<b>2.210.381</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período</b>	<b>5</b>	<b>3.473.544</b>	<b>1.263.163</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>5</b>	<b>808.248</b>	<b>3.473.544</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### 1) INFORMACIÓN GENERAL

Club Hípico de Santiago S.A. (la “Sociedad”) fue constituida por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1869, otorgada ante el Notario de Santiago don Daniel Álvarez. Un extracto de ésta se inscribió a fojas 21, bajo el N°44, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1869. El Gobierno de Chile dio su aprobación a estos estatutos por Decreto Supremo de fecha 12 de noviembre de 1869. Un extracto del acuerdo respectivo de modificación de la Sociedad fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de mayo de 2007.

El objeto de la Sociedad, es: a) fomentar, por los medios que estén a su alcance, la mejora de las razas caballares del país; formar uno o más campos adecuados para carreras de caballos; la comercialización de caballos de carreras; organizar y realizar exhibiciones, concursos y carreras de caballos, con o sin apuestas; asignar premios a los vencedores de dichas carreras y concursos, y adquirir todo tipo de reproductores; b) La inversión en actividades o negocios relacionados con el entrenamiento y esparcimiento y la explotación de los mismos, directamente o por terceros.

La Sociedad tiene el RUT 90.212.000-9 y se encuentra ubicada en Avenida Blanco Encalada N°2540, comuna de Santiago.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°0261 y está sujeta a fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad cuenta con una dotación de personal de 444 trabajadores al 31 de diciembre de 2022 (400 al 31 de diciembre de 2021), los cuales se dividen en empleados mensuales, empleados por reunión y empleados cancha.

La propiedad de Club Hípico de Santiago S.A. está diluida en 504 accionistas al 31 de diciembre de 2022 (514 al 31 de diciembre de 2021), por lo cual no tiene una entidad controladora directa.

El detalle de los principales accionistas de la Sociedad se presenta en la Nota 19.

### 2) RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

#### a) Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2023.

#### b) Base de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable lo cual se indica en cada nota cuando es aplicable.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

#### c) Períodos contables

Los presentes estados financieros de la Sociedad comprenden los estados de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados en esas fechas.



**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**d) Moneda funcional y de presentación**

De acuerdo a lo establecido la Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera (NIC 21), las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad, se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

**e) Uso de estimaciones y juicios****Estimaciones, juicios y supuestos**

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas en el período que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, prospectivamente.

La información sobre juicios, estimaciones y supuestos críticos en la aplicación que tienen efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

- Nota 6: Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Determinación de pérdidas crediticias por deterioro);
- Nota 10: Impuesto a las ganancias e impuesto diferido (Disponibilidad de ganancias fiscales futuras que serán utilizadas para la realizar el activo por impuestos diferidos);
- Nota 14 y 15: Propiedades, plantas y equipos y Propiedades de inversión (Evaluación del deterioro);
- Nota 16: Otros pasivos financieros (Determinación del plazo de los arrendamientos)
- Nota 30: Contingencias y juicios (Provisiones para litigios y juicios: Supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos).

**Medición de los valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido relacionado con la medición de los valores razonables. Esto incluye la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable. La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la Administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF; incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos en una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa, durante el período en el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 14 y 15: Propiedades, plantas y equipos y Propiedades de inversión

Nota 18: Beneficios a los empleados

**f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas**

**Pronunciamientos contables vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

**Modificaciones a las NIIF**

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37).

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41).

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16).

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).

La aplicación de estas modificaciones, no tuvieron impactos significativos sobre los estados financieros.

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el o después del 1 de abril de 2021:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ha aplicado las concesiones de alquiler relacionadas con el COVID-19 desde la entrada en vigencia de la norma, reconociendo en resultados un menor costo de venta por todos los acuerdos de reducción de rentas acordados con los arrendadores por M\$58.653 y M\$278.951, respectivamente, ver Nota 21.

**Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.

Modificaciones a la NIIF	
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)	La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Administración no ha realizado un análisis de los posibles impactos sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

**Nueva Norma****NIIF 17 Contratos de Seguro**

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

**Modificaciones a las NIIF****Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)**

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

### **Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).**

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

### **Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)**

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

**Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)**

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

**Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)**

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

## **CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### **Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)**

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

### **Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)**

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

### **Pasivos no corrientes con covenants**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la adopción de esta Norma sobre sus estados financieros.

### **(g) Moneda extranjera y unidades de reajustes**

Las transacciones realizadas en moneda extranjera y en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los saldos de estos activos y pasivos monetarios transados en monedas extranjeras distintas a la funcional o unidades de reajuste, son convertidos al tipo de cambio vigente al cierre de cada estado financiero de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la medición de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia de cambio.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son:

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<b>Moneda</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
		<b>\$</b>	<b>\$</b>
Dólar estadounidense	(US\$)	855,86	844,69
Unidad de fomento	(UF)	35.110,98	30.991,74

**(h) Instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en activos financieros a valor razonable con cambio en resultados. Los activos financieros también se podrían clasificar como activos financieros al costo amortizado e instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación depende del propósito con el que adquieran los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y registra la baja de dichos activos del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si se transfiere a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

**Instrumentos financieros al costo amortizado:** Estos activos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Al costo amortizado obtenido se le rebajan las pérdidas por deterioro. La utilidad o pérdida obtenida por el ingreso por intereses, tipo de cambio y deterioro se reconocen como ganancia o pérdida.

**Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:** En caso de tener estos activos deben ser medidos al valor justo y los ingresos provenientes de intereses se calculan utilizando el método del interés efectivo. Las utilidades o pérdidas provenientes del tipo de cambio y de los deterioros deben ser reconocidos en otros resultados integrales.

**(i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar a partir de un modelo de pérdida esperada determinado por los importes que se adeudan de acuerdo con los términos legales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta de mora en los pagos se consideran indicadores, que cumpliéndose en forma copulativa, señalan que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

**Deterioro**

La Sociedad aplicó el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, como es requerido por la NIIF9.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros, son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

instrumento financiero.

En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

### **Aumento significativo en el riesgo de crédito**

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Sociedad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte y la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Sociedad considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considerada las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sociedad, obtenida de fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sociedad.

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero.
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico.
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras.
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor.
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Sociedad, independiente del resultado anterior, presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 360 días, a menos que la Sociedad tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

### **Definición de incumplimiento**

La Sociedad considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables:

- i. Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte.
- ii. Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sociedad.

La Sociedad, independiente de lo anterior, consideran que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 360 días, a menos que la Sociedad tenga información razonable y sustentable



**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

para demostrar que un criterio de incumplimiento específico es más apropiado.

**Política de castigo**

La Sociedad castiga un activo financiero, cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro, esto incluye hacer efectivas las garantías que se hayan constituido.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

**Agrupación de deudores comerciales**

Para realizar un análisis homogéneo de los deudores comerciales, estos han sido agrupados acorde al tipo de servicio que requieren, esto es:

- Deudores por apuestas hípicas.
- Deudores por servicios de clínica veterinaria.
- Deudores por Stud Book.
- Deudores por arriendos y eventos.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración, para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

**Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas**

La medición de las pérdidas crediticias esperadas, es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Sociedad de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Sociedad, en conformidad con el contrato, y todos los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Sociedad ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero, a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

**(j) Otros activos no financieros corrientes**

Este rubro está constituido principalmente por gastos pagados por anticipado correspondientes a seguros

## **CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

vigentes, publicidad, licencias de software, derechos de música, entre otros, amortizables en menos de 12 meses, pero cuyo gasto se reconoce en más de un ejercicio económico, y se reconocen sobre la base devengada.

### **(k) Inventarios**

Los inventarios de la Sociedad corresponden a insumos necesarios para la prestación de servicios del segmento de negocio clínica veterinaria, materiales necesarios para la mantención del edificio y cancha de carreras, insumos informáticos y materiales de trabajo en general. La Sociedad registra los inventarios de acuerdo a la NIC2, esto es el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Para determinar el costo se emplea el método de valorización del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

### **(l) Inversiones en entidades asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la que la Sociedad tiene una influencia significativa, pero no control o control conjunto, por lo cual la entidad no está expuesta ni tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada ni tiene la capacidad de influir en su rendimiento a través de su poder sobre ésta.

Las inversiones en asociadas se reconocen de acuerdo con la NIC28 aplicando el método de la participación, esto significa que todas aquellas inversiones en asociadas donde se ejerce influencia significativa sobre la asociada sin ejercer control, se han medido de acuerdo al porcentaje de participación que le corresponde a la Sociedad en el patrimonio a su valor patrimonial proporcional. Esta metodología implica dar reconocimiento a los activos de la Sociedad y en los resultados del período a la proporción que le corresponde sobre el patrimonio y resultados de esas entidades.

La inversión es reconocida inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial los estados financieros incluyen la participación de la Sociedad en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

### **(m) Inversiones en negocios conjuntos**

Un negocio conjunto, es un acuerdo en el que la Sociedad tiene el control conjunto, mediante el cual se ha establecido un vehículo estructurado separado y en el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos. Las inversiones en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de la participación, tal como se detalla en Nota 12.

### **(n) Activos intangibles distintos de plusvalía**

Corresponde a un derecho de agua de vida útil indefinida, que se encuentra medido al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

### **(o) Propiedades, plantas y equipos**

Corresponde principalmente a terrenos, edificios, canchas y construcciones, obras de infraestructura y otras propiedades y equipos; estos bienes se reconocen inicialmente a su precio de adquisición más todos los costos directos necesarios para que el activo esté en condiciones de operación.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

La valorización posterior será el modelo de costo histórico descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos posteriores o de reemplazo son medidos también en forma separada y depreciados en el tiempo que transcurre entre su adquisición y su reemplazo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se reconocen con cargo a resultados en la medida en que se incurre en las mismas.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, plantas y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba y cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los contratos de arriendo se registran en propiedades, plantas y equipos mediante el reconocimiento de un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional. Estos activos por derecho de uso se deprecian linealmente de acuerdo a la duración de los contratos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La Sociedad evalúa al menos una vez al año la existencia de posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Los efectos del análisis por deterioro se registran directamente en resultados.

La depreciación se calcula usando el método lineal considerando sus valores residuales y vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de los estados financieros.

El detalle de las vidas útiles aplicadas a los elementos de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	Vida útil en años Mínima/Máxima
Terreno, pista arena y obras de arte (no se deprecian)	-
Edificios, cancha, construcciones y mejoras	5 a 40
Equipos	3 a 20
Muebles y enseres	3 a 5
Equipo computacional	3 a 4
Herramientas menores	3
Vehículos de motor	3 a 10
Inversiones Teletrak	3 a 10
Activos por derechos de uso	5
Instalaciones y otros	3 a 40

**(p) Propiedades de inversión**

Son bienes mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital con la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o apuestas de servicios.

Las propiedades de inversión se encuentran medidas a su costo, se deprecian en forma lineal y la vida útil asignada es de 40 años. Se estima que el valor en libros de las propiedades de inversión es menor a su valor razonable al cierre de cada período.

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultados en el rubro otros ingresos por

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

función.

### **(q) Deterioro de valor de activos no corrientes**

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes con excepción del impuesto diferido; si existen indicadores la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su importe recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido.

Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. Si el deterioro proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el importe recuperable, el monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

### **(r) Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros se reconocen en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los otros pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se cancelan o finalizan.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios y pasivo por arrendamiento.

### **(s) Beneficios a los empleados**

Los beneficios incluyen los siguientes conceptos:

#### (i) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social

Vacaciones del personal

Son beneficios a los empleados a corto plazo otorgados a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador. La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal sobre base devengada.

#### (i) Beneficios a empleados de indemnización por años de servicios

La Sociedad sigue la política de reconocer una acumulación para cubrir el pasivo estimado que representan las indemnizaciones laborales por años de servicios establecidas en los contratos de trabajo de tres trabajadores de acuerdo a la NIC19. Este beneficio establece una indemnización por terminación de la

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

relación laboral (por cualquier causa) correspondientes a un mes de salario por cada año de servicio, con un máximo de diez años.

**(t) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas de acuerdo con la NIC37 cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros, y se revalúan en cada cierre contable posterior.

**(u) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconocen en resultados excepto en la medida que se relacionen con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

**(i) Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

**(ii) Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la Sociedad.

Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora. Al final de cada período sobre el que se informa, una

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

### (v) Ingresos ordinarios

La Sociedad reconoce sus ingresos provenientes de contratos con clientes cuando se cumplen las obligaciones de desempeño en la cual se produce la transferencia material de las ventas y/o servicios comprometidos. La Sociedad analiza todos los factores según lo establecido por la NIIF 15 para los contratos con clientes, en este sentido se consideran las siguientes etapas:

- Identificación del contrato.
- Determinación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio.
- Reconocimiento del ingreso.

#### (i) Ingresos por apuestas hípicas

Corresponde al 16,5% sobre el monto de las ventas de apuestas recaudadas (en el recinto de la Sociedad y a través de la red de Teletrak), neto de participaciones, según está definido en el DL N°2437 (distribución de las apuestas mutuas y otras normas de la actividad hípica en Chile). La obligación de desempeño, se cumple a cabalidad durante la jornada de carreras, con lo cual es reconocido el ingreso, no quedando otras obligaciones de desempeño por cumplir en forma posterior. En la medida que van corriendo las carreras el apostador o cliente puede cobrar su derecho al pago de su acierto, el monto a repartir por aciertos no es parte del ingreso ordinario de la Sociedad.

Otras fuentes de ingresos de apuestas corresponden a los generados por los convenios de utilización del sistema de apuestas de otros hipódromos (Valparaíso Sporting Club y Club Hípico de Concepción), se reconoce el ingreso al momento de habilitar el sistema de apuestas para las carreras de estos hipódromos, la obligación de desempeño finaliza al momento de terminar la jornada de carreras.

Así mismo, apuestas no cobradas, sobre las cuales, por convención de los hipódromos, la caducación de los boletos no cobrados es realizado cada 30 días, siendo este el momento en que se reconocen dichos valores como ingresos de la Sociedad. En la eventualidad de que un cliente presente sus boletos acertados este es pagado, se reversa el ingreso por caducación. No existiendo obligaciones de desempeño por cumplir.

En cuanto al ingreso por boleterías, corresponde al precio cobrado para acceder a los recintos de Club Hípico de Santiago S.A., siendo la obligación de desempeño la venta de un boleto, la cual se cumple una vez que el boleto es vendido y los fondos por ello son recaudados, no existiendo obligaciones de desempeño distintas, complementarias o posteriores a la mencionada.

#### (ii) Ingresos Stud Book

Es un área de negocios donde se presta el servicio de registro e identificación de todos los ejemplares fina sangre de carreras (campanas, cambio de nombres, certificados de exportación, colores y seudónimos, inscripción de productos, registros de padrillos, inscripción de haras, lista de padrillos, pedigree, transferencias y arriendos, informes comerciales, registros de ADN y microchips y envío de muestras, entre

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

otros). Las obligaciones de desempeño son los servicios que requiere el cliente y ninguna de ellas es de cumplimiento diferido. Por otra parte, el precio está establecido por cada tipo de servicio.

Dado lo anterior, el ingreso es reconocido en la medida que el servicio ha sido prestado.

**(iii) Ingresos por clínica veterinaria**

Las obligaciones de desempeño corresponden a prestaciones médicas a los caballos fina sangre, ya sea en forma ambulatoria o de hospitalización. La obligación de desempeño se cumple cuando el servicio de atención médica es prestado, siendo el contrato una orden de atención. El precio de la prestación se cobra una vez finalizada la atención, se hace a través de una factura o boleta, que paga el cliente en efectivo, tarjeta de crédito o cheque, según las condiciones pactadas de pago. Una vez dado de alta el ejemplar fina sangre, no existen otras obligaciones de desempeño que cumplir para recibir el pago de la contraprestación.

**(iv) Inscripción de carreras**

La obligación de desempeño es el derecho que se da a cada propietario de caballo fina sangre de participar en las diferentes carreras que se desarrollan durante cada jornada hípica. El pago da derecho inmediato a la inscripción, no quedando para la Sociedad obligaciones de desempeño que cumplir. La obligación de desempeño se cumple al estar inscrito el fina sangre.

**(v) Publicidad**

Corresponde a publicidad contratada por clientes, que se muestra durante la jornada de días de carreras. En cada uno de los casos existe contrato escrito donde se estipula en detalle las obligaciones de desempeño de la Sociedad el precio de la publicidad y la duración del contrato. En estos casos, el reconocimiento de ingreso se realiza en la medida que se van cumpliendo las obligaciones de desempeño.

**(vi) Otros ingresos**

Corresponden a arriendos de distintos espacios y locaciones ubicadas dentro del recinto de la Sociedad reconocidos sobre base devengada, en esto se incluyen arriendos de corrales, arriendo de casinos, arriendo de salones y locaciones para eventos, y arriendo de palco, las obligaciones de desempeño corresponden a los derecho de uso de las instalaciones y estas se cumplen mensualmente de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos con los clientes, lo que incluye las definiciones de plazos y precios.

**(w) Ganancia por acción básica**

La ganancia por acción (GPA) básica se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio por el número medio ponderado de acciones ordinarias emitidas y pagadas, en circulación durante el ejercicio.

Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente dilusivo.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no realizó ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

**(x) Arrendamientos**

De acuerdo con lo descrito en la NIIF16, Arrendamientos, la Sociedad, al inicio de un contrato, debe identificar si el contrato es o contiene un arrendamiento, lo que se traduce en la transmisión del derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Un contrato contiene un arrendamiento si está relacionado con un activo identificado, el que puede especificarse explícitamente en el contrato o implícitamente en el momento en que se pone a disposición del arrendatario para su uso.

Para determinar si un contrato establece el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad debe evaluar si se obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante el período de uso, y si es posible dirigir el uso del activo identificado.

Los beneficios económicos del uso de un activo incluyen su producto principal, productos derivados y otros beneficios económicos del uso del activo que podrían obtenerse de una transacción comercial con un tercero.

Sin embargo, incluso si se especifica un activo, el arrendatario no controla el uso de un activo identificado si el arrendador tiene un derecho sustantivo a sustituir el activo por un activo alternativo durante el período de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar no aplicar esta norma cuando los contratos no excedan de un año y/o los arrendamientos estén aplicados a elementos de poco valor.

Si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, entonces la sociedad contabiliza cada componente separado del arrendamiento, por separado de los componentes distintos de arrendamiento.

### (i) Contabilidad del arrendatario

Un arrendatario aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance, reflejando en el activo un “Derecho de uso” del activo subyacente y en el pasivo la obligación de realizar los pagos por arrendamientos. Mientras que en el estado de resultados presentará la amortización del activo y el interés del pasivo.

El valor del pasivo corresponde al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros.

El valor del activo subyacente incluye el monto del pasivo por arrendamiento, costos iniciales, costo de desmantelamiento y pagos anticipados, y se disminuye por los incentivos por arrendamiento recibidos.

Luego del reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valoriza al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Y el activo por derecho de uso al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los arrendatarios ajustan el importe en libros del activo por derecho de uso por las revaluaciones del pasivo por arrendamiento, a menos que el importe en libros ya se haya reducido a cero o el cambio en el pasivo por arrendamiento haga referencia a un pago por arrendamiento variable que no depende de un índice o tasa. Los arrendatarios amortizan los activos por derecho de uso de acuerdo con lo establecido por la NIC16, es decir, el método de amortización refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo por derecho de uso.

Los arrendatarios aplican la NIC36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

### (ii) Contabilidad del arrendador

Un arrendador clasifica un arrendamiento como financiero si el contrato transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente y como arrendamiento operativo, todos los demás arrendamientos. La prueba para la clasificación del arrendamiento no cambia básicamente con respecto a la NIC17.



**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Con esto, cuando reconoce un arrendamiento financiero da de baja su activo subyacente y reconoce un derecho de cobro por arrendamiento financiero; y en su estado de resultados reconoce ingresos financieros por el derecho de cobro, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Cuando se trata de un arrendamiento operativo continúa presentando en su balance el activo subyacente, incrementado por los costos directos iniciales incurridos en la obtención del arrendamiento. Y en estado de resultados se presentan los ingresos por arrendamiento, de forma lineal generalmente, y en el gasto los relacionados con el subyacente, como la amortización de éste.

El arrendador valoriza inicialmente el derecho de cobro por arrendamiento financiero al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros más el valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontados, utilizando la tasa implícita en el arrendamiento.

**(y) Información financiera por segmentos**

Los segmentos operativos se han definido de forma coherente con la manera en que la Administración reporta internamente sus segmentos para la toma de decisiones de la operación y asignación de recursos (“el enfoque de la Administración”).

La Sociedad presenta la información por segmentos (que corresponde a las áreas de negocios) en función de la información financiera puesta a disposición del tomador de decisión, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Los segmentos son componentes identificables de la Sociedad que proveen servicios relacionados (segmento de negocios), los cuales están sujetos a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los segmentos que utiliza la Sociedad para gestionar sus operaciones son los siguientes: apuestas, clínica veterinaria, matrimonios y eventos y otros segmentos.

**(z) Estados de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación de los estados de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses, sin restricciones de uso y sujetas a riesgo poco significativo de cambio en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones financieras no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**(aa) Distribución de dividendos**

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

Al cierre de cada ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de dividendos

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación por el organismo competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

### 3) GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez:

#### (a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio o tasa de interés, afecten los ingresos de la Sociedad.

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

##### (i) Cambio regulatorio de la actividad hípica

La actividad hípica en Chile se rige y regula por el Decreto Ley N°2.437, por lo que cualquier cambio en la Ley puede significar beneficios o perjuicios para toda la actividad hípica, debido a que los criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. A la fecha la Administración no tiene conocimiento de cambios futuros que signifiquen riesgos para la actividad hípica.

##### (ii) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de tasa de interés debido que todos sus instrumentos están suscritos con tasa fija.

##### (iii) Riesgo de moneda

La Sociedad no presenta una alta exposición al riesgo de moneda puesto que las transacciones en moneda distintas al peso chileno no son significativas y se limitan a saldos menores mantenidos en efectivo y una cuenta corriente bancaria y una porción de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar originadas por la transmisión internacional de carreras.

En este contexto, La Sociedad tiene una posición activa en relación a los saldos y transacciones en moneda distinta al peso chileno, por un monto de M\$149.376 y M\$174.192 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. En relación con lo anterior, ante una apreciación o depreciación del dólar de un 10% y los otros elementos permanecen constantes, se estima que el efecto sobre las ganancias/(pérdidas) de la Sociedad, serían las siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Apreciación	14.938	17.419
Depreciación	(14.938)	(17.419)

##### (iv) Riesgo de inflación

La exposición que tiene la Sociedad al riesgo de inflación está dado por su posición neta pasiva en unidades de fomento generada principalmente por algunos de sus créditos financieros en relación a los activos expresados en unidades de fomento que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a M\$1.446.879 y M\$1.582.349, respectivamente.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Considerando una variación del índice de precios al consumidor de 7% y 3% para los períodos 2022 y 2021 respectivamente, el efecto negativo que podría tener sobre los resultados de los períodos es el siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
IPC 3%	-	(47.470)
IPC 7%	101.282	-

La Administración consideró un efecto de 7% para la sensibilización de las partidas expuestas al riesgo, dado el incremento de los índices de inflación entre enero y diciembre de 2022.

**(b) Riesgo de crédito**

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales e instrumentos equivalentes a efectivo como es fondos mutuos y depósitos de corto plazo.

La Sociedad efectúa las ventas de apuestas en efectivo o con tarjetas de débito o crédito, por lo tanto no existe crédito a clientes. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales de gran prestigio. Considerando estas calificaciones, la Administración espera que las contrapartes cumplan con todas sus obligaciones.

Las cuentas por cobrar se originan en los saldos que deben depositar los asociados de la red Teletrak por las ventas que se efectúan en sus locales. Dichos asociados mantienen garantías para el fiel cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte se presenta a continuación:

	2022	2021
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	808.248	3.473.544
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.474.640	845.245
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	350.692	342.669
Otros activos financieros	79.973	74.359
<b>Totales</b>	<b>2.713.553</b>	<b>4.735.817</b>

**(c) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El Área de tesorería evalúa y gestiona la liquidez fundamentalmente a través de proyección de flujos de caja. La Administración realiza un seguimiento de proyecciones de caja en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla que se incluye a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los pasivos financieros. Aquellas obligaciones con características renovables han sido clasificadas en función del vencimiento contractual sin considerar posibles extensiones de plazo. Asimismo, los importes que se muestran en la tabla no consideran eventuales descuentos, ni el flujo de pago de interés:

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

vencimiento contractual sin considerar posibles extensiones de plazo. Asimismo, los importes que se muestran en la tabla no consideran eventuales descuentos, ni el flujo de pago de interés:

<b>2022</b>	<b>Menos de un año M\$</b>	<b>Entre 1 y 3 años M\$</b>	<b>Entre 3 y 5 años M\$</b>	<b>Más de 5 años M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Otros pasivos financieros	1.669.775	832.203	-	-	2.501.978
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.406.222	-	-	579.641	2.985.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	404.449	87.207	-	-	491.656
<b>2021</b>	<b>Menos de un año M\$</b>	<b>Entre 1 y 3 años M\$</b>	<b>Entre 3 y 5 años M\$</b>	<b>Más de 5 años M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Otros pasivos financieros	1.346.697	2.106.850	34.716	-	3.488.263
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.644.076	-	-	503.798	3.147.874
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	96.083	51.986	-	-	148.069

**d) Valor razonable versus valor libro**

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas, otros activos financieros, otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas es similar al valor razonable debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos financieros y para el caso de los saldos no corrientes no están sujetos a fluctuaciones significativas de tasas de cambios.

**4) INFORMACIÓN POR SEGMENTO**

La información por segmentos que se presenta a continuación se basa en los informes mensuales preparados por la Administración de la Sociedad. La información para el segmento apuestas es obtenida del sistema Quantum (sistema de administración de apuestas), para el resto de los segmentos la información es obtenida directamente de la información contable.

Operaciones por cada segmento:

(a) Segmento apuestas

Venta de apuestas de Club Hípico de Santiago S.A., venta de apuestas de la participación en Club Hípico de Concepción S.A., según convenio establecido entre los dos hipódromos, venta de apuestas de la participación en el Valparaíso Sporting Club S.A., según Convenio Marco entre ambos hipódromos más Sociedad Hipódromo Chile S.A.

(b) Segmento clínica veterinaria

Se relaciona con la atención a caballos fina sangre en la clínica veterinaria.

(c) Segmento matrimonios y eventos

La Sociedad arrienda sus salones para matrimonios y eventos, generando un importante ingreso económico y financiero.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(d) Otros segmentos**

Corresponde a las operaciones realizadas por el “Stud Book”, el cual incluye: inscripción de fina sangre, transferencias, cambios de nombre, colores y seudónimos, entre otros; y transacciones que no se clasifiquen en el resto de los segmentos.

(e) La información por segmentos del estado de resultados integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	31-12-2022				
	Apuestas	Clínica veterinaria	Matrimonios y eventos	Otros segmentos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12.489.498	429.326	586.363	546.521	14.051.708
Costo de ventas	(10.863.323)	(405.197)	(115.022)	(148.444)	(11.531.986)
Ganancia bruta	1.626.175	24.129	471.341	398.077	2.519.722
Gastos de administración	(2.833.834)	(97.413)	(133.044)	(124.004)	(3.188.295)
Otros ingresos, por función	2.525	-	-	479.370	481.895
Otros gastos, por función	-	-	-	(39.510)	(39.510)
Ingresos financieros	114.964	-	-	-	114.964
Costos financieros	(69.250)	-	-	-	(69.250)
Participación en las ganancias/(pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	67.888	-	-	-	67.888
Diferencia en cambio	(8.535)	-	-	-	(8.535)
Resultado por unidades de reajustes	(186.126)	-	-	-	(186.126)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(1.286.193)	(73.284)	338.297	713.933	(307.247)
Beneficio/(gasto) por impuesto a las ganancias	422.200	14.513	19.822	18.475	475.010
Ganancia neta Resultados integrales:	(863.993)	(58.771)	358.119	732.408	167.763
Resultados integrales:					
Ganancia neta	(863.993)	(58.771)	358.119	732.408	167.763
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	(863.993)	(58.771)	358.119	732.408	167.763
Ganancia/(pérdida) por acción básica	(617)	(42)	256	523	120

	31-12-2021				
	Apuestas	Clínica veterinaria	Matrimonios y eventos	Otros segmentos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12.247.861	371.470	240.670	450.038	13.310.039
Costo de ventas	(7.608.273)	(387.420)	(49.388)	(126.905)	(8.171.986)
Ganancia bruta	4.639.588	(15.950)	191.282	323.133	5.138.053
Gastos de administración	(2.607.892)	(79.096)	(51.245)	(95.825)	(2.834.058)
Otros ingresos, por función	98.767	-	-	204.898	303.665
Otros gastos, por función	-	-	-	(29.510)	(29.510)
Ingresos financieros	22.086	-	-	-	22.086
Costos financieros	(89.034)	-	-	-	(89.034)

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Participación en las ganancias/(pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	(26.341)	-	-	-	(26.341)
Diferencia en cambio	25.263	-	-	-	25.263
Resultado por unidades de reajustes	(112.638)	-	-	-	(112.638)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	1.949.799	(95.046)	140.037	402.696	2.397.486
Beneficio /(gasto) por impuesto a las ganancias	(451.181)	(13.684)	(8.866)	(16.578)	(490.309)
Ganancia neta	1.498.618	(108.730)	131.171	386.118	1.907.177
Resultados integrales:					
Ganancia neta	1.498.618	(108.730)	131.171	386.118	1.907.177
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	1.498.618	(108.730)	131.171	386.118	1.907.177
Ganancia/(pérdida) por acción básica	1.070	(78)	94	276	1.362

(f) La información por segmentos del estado de flujos de efectivo, es la siguiente:

	Apuestas	Clinica veterinaria	Matrimonios y eventos	Otros	Total
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	413.972	86.752	118.483	110.431	729.638
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(1.682.941)	-	-	-	(1.682.941)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(1.716.205)	-	-	-	(1.716.205)
Disminución en efectivo y equivalente antes del efecto del tipo de cambio	(2.985.174)	86.752	118.483	110.431	(2.669.508)
Efecto variación tasa de cambio	4.212	-	-	-	4.212
Disminución neta de efectivo y equivalente al efectivo	(2.980.962)	86.752	118.483	110.431	(2.665.296)
Efectivo equivalente al inicio del período	3.473.544	-	-	-	3.473.544
Efectivo equivalente al final del período	492.582	86.752	118.483	110.431	808.248
<b>31 de diciembre de 2021</b>					
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	3.928.591	1.589	10.032	6.869	3.947.081
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(463.023)	-	-	-	(463.023)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(1.186.301)	-	-	-	(1.186.301)
Aumento en efectivo y equivalente antes del efecto del tipo de cambio	2.279.267	1.589	10.032	6.869	2.297.757
Efecto variación tasa de cambio	(87.376)	-	-	-	(87.376)
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	2.191.891	1.589	10.032	6.869	2.210.381
Efectivo equivalente al inicio del período	1.281.653	(1.589)	(10.032)	(6.869)	1.263.163
Efectivo equivalente al final del período	3.473.544	-	-	-	3.473.544

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022				Total
	Apuestas	Clínica veterinaria	Matrimonios y eventos	Otros segmentos	
ACTIVOS	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	808.248	-	-	-	808.248
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.289.691	-	-	-	1.289.691
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	302.464	-	-	-	302.464
Otros activos no financieros	212.799	-	-	-	212.799
Inventarios	119.165	49.481	-	1.308	169.954
Activos por impuestos corrientes	302.450	-	-	-	302.450
<b>Total activos corrientes</b>	<b>3.034.817</b>	<b>49.481</b>	<b>-</b>	<b>1.308</b>	<b>3.085.606</b>
Otros activos financieros, no corriente	79.424	-	-	549	79.973
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	184.949	-	-	-	184.949
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes	48.228	-	-	-	48.228
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.280.094	-	-	-	3.280.094
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	44.428	44.428
Propiedades, plantas y equipos	35.341.939	1.214.878	1.659.250	1.546.509	39.762.576
Propiedades de inversión	-	-	-	499.633	499.633
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>38.934.634</b>	<b>1.214.878</b>	<b>1.659.250</b>	<b>2.091.119</b>	<b>43.899.881</b>
<b>Total activos</b>	<b>41.969.451</b>	<b>1.264.359</b>	<b>1.659.250</b>	<b>2.092.427</b>	<b>46.985.487</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
Pasivos corrientes:					
Otros pasivos financieros	1.669.775	-	-	-	1.669.775
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.406.222	-	-	-	2.406.222
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	404.449	-	-	-	404.449
Beneficios a los empleados por pagar	761.982	14.326	19.566	18.237	814.111
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>5.242.428</b>	<b>14.326</b>	<b>19.566</b>	<b>18.237</b>	<b>5.294.557</b>
Pasivos no corrientes:					
Otros pasivos financieros, no corrientes	832.203	-	-	-	832.203
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	579.641	-	-	-	579.641
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	87.207	-	-	-	87.207
Pasivos por impuestos diferidos	3.931.285	135.138	184.568	172.026	4.423.017
Beneficios a los empleados, no corrientes	31.099	-	-	-	31.099
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>5.461.435</b>	<b>135.138</b>	<b>184.568</b>	<b>172.026</b>	<b>5.953.167</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>10.703.863</b>	<b>149.464</b>	<b>204.134</b>	<b>190.263</b>	<b>11.247.724</b>
Patrimonio:					
<b>Patrimonio total</b>	<b>31.265.588</b>	<b>1.114.895</b>	<b>1.455.116</b>	<b>1.902.164</b>	<b>35.737.763</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>41.969.451</b>	<b>1.264.359</b>	<b>1.659.250</b>	<b>2.092.427</b>	<b>46.985.487</b>

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(g) La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	31-12-2021				Total
	Apuestas	Clínica veterinaria	Matrimonios y eventos	Otros segmentos	
ACTIVOS	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.473.544	-	-	-	3.473.544
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	650.478	-	-	-	650.478
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	300.099	-	-	-	300.099
Otros activos no financieros	86.167	-	-	-	86.167
Inventarios	111.884	46.953	-	6.848	165.685
<b>Total activos corrientes</b>	<b>4.622.172</b>	<b>46.953</b>	<b>-</b>	<b>6.848</b>	<b>4.675.973</b>
Otros activos financieros, no corriente	73.810	-	-	549	74.359
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	194.767	-	-	-	194.767
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes	42.570	-	-	-	42.570
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.176.985	-	-	-	3.176.985
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	44.428	44.428
Propiedades, plantas y equipos	36.943.680	1.120.478	725.941	1.357.468	40.147.567
Propiedades de inversión	-	-	-	512.704	512.704
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>40.431.812</b>	<b>1.120.478</b>	<b>725.941</b>	<b>1.915.149</b>	<b>44.193.380</b>
<b>Total activos</b>	<b>45.053.984</b>	<b>1.167.431</b>	<b>725.941</b>	<b>1.921.997</b>	<b>48.869.353</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>					
Pasivos corrientes:					
Otros pasivos financieros	1.346.697	-	-	-	1.346.697
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.597.309	-	10.661	36.106	2.644.076
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	96.083	-	-	-	96.083
Beneficios a los empleados por pagar	364.482	11.054	7.162	13.393	396.091
Pasivo por impuestos corrientes	-	-	-	472.171	472.171
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>4.404.571</b>	<b>11.054</b>	<b>17.823</b>	<b>521.670</b>	<b>4.955.118</b>
Pasivos no corrientes:					
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.141.566	-	-	-	2.141.566
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	503.798	-	-	-	503.798
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	51.986	-	-	-	51.986
Pasivos por impuestos diferidos	4.842.033	146.856	95.146	177.918	5.261.953
Beneficios a los empleados, no corrientes	-	-	-	318.756	318.756
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>7.539.383</b>	<b>146.856</b>	<b>95.146</b>	<b>496.674</b>	<b>8.278.059</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>11.943.954</b>	<b>157.910</b>	<b>112.969</b>	<b>1.018.344</b>	<b>13.233.177</b>
<b>Patrimonio:</b>					
Patrimonio total	33.110.030	1.009.521	612.972	903.653	35.636.176
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>45.053.984</b>	<b>1.167.431</b>	<b>725.941</b>	<b>1.921.997</b>	<b>48.869.353</b>



## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

## 5) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

la composición del rubro al 31 diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Efectivo en caja	CLP	70.654	74.478
Moneda extranjera	US\$	2.550	135
Banco en moneda extranjera – Banco Itau	US\$	38.951	105.020
Bancos en moneda nacional (a)	CLP	114.116	421.522
Fondos mutuos (b)	CLP	182.017	564.089
Depósitos a plazo (c)	CLP	373.611	2.300.000
Caja pagos Teletrak Cervantes	CLP	17.252	7.000
Caja pagos otras sucursales propias	CLP	8.147	248
Fondos fijos	CLP	950	1.052
<b>Totales</b>		<b>808.248</b>	<b>3.473.544</b>

(a) El detalle del saldo en cuenta corriente de bancos en pesos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Moneda	2022 M\$	2021 M\$
Banco de Chile	CLP	27.962	84.328
Banco del Estado de Chile	CLP	17.088	34.430
Banco Itaú	CLP	69.066	302.764
<b>Totales</b>		<b>114.116</b>	<b>421.522</b>

(b) El detalle de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	N° de cuotas	Valor cuota \$	2022 M\$
Fondo Mutuo Select Serie F5	87.956,8391	2.069,3887	182.017
<b>Totales</b>			<b>182.017</b>
	N° de cuotas	Valor cuota \$	2021 M\$
Fondo Mutuo Select Serie F5	296.046,1645	1.905,4103	564.089
<b>Totales</b>			<b>564.089</b>

(c) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Capital M\$	Vencimiento	Tasa interés %	2022
DAP Itaú	372.785	05-01-2023	0,95	373.611
<b>Totales</b>				<b>373.611</b>
	Capital M\$	Vencimiento	Tasa interés %	2021
DAP Itaú	1.500.000	03-01-2022	0,36	1.500.000
DAP Itaú	800.000	11-01-2022	0,16	800.000
<b>Totales</b>				<b>2.300.000</b>

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**6) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores por ventas (a)	1.211.383	552.478
Cuentas por cobrar (b)	82.580	89.120
Deudores varios (c)	218.342	227.054
Subtotales brutos	1.512.305	868.652
Estimación por deterioro	(222.614)	(218.174)
<b>Totales netos</b>	<b>1.289.691</b>	<b>650.478</b>

**(a) Deudores por ventas**

La composición de deudores por ventas al cierre de cada ejercicio, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deudores por apuestas	308.250	195.659
Facturas y boletas por cobrar	228.792	122.677
Cuenta corriente hípica	171.837	86.605
Cuentas por cobrar gremios hípicas	7.100	-
Cuentas por cobrar asociados Teletrak	39.982	46.838
Cuentas por cobrar a Transbank	357.056	17.541
Deudores por apuestas internacionales	76.552	48.613
Documentos a hípica	21.814	34.545
Subtotales	1.211.383	552.478
Deterioro de deudores por ventas	(140.034)	(129.053)
<b>Totales</b>	<b>1.071.349</b>	<b>423.425</b>

**(b) Cuentas por cobrar**

La composición de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cobranza judicial	82.580	89.120
Deterioro de cuentas por cobrar	(82.580)	(89.120)
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

**(c) Deudores varios**

La composición de los deudores varios al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2022 M\$	2021 M\$
Cuentas por cobrar a trabajadores	168.256	155.275
Anticipo a proveedores	738	8.089
Cuentas por cobrar a terceros	5.302	13.895
Cuentas por cobrar fondos de indemnización	2.256	29.369
Otros deudores varios	41.790	20.426
Subtotales	218.342	227.054
Deterioro de deudores varios (*)	-	-
<b>Totales</b>	<b>218.342</b>	<b>227.054</b>

(\*) Por corresponder principalmente a pagos del fondo de indemnización que son descontados a través del pago de remuneraciones y de una recuperación en el corto plazo la Administración determinó que estos saldos no presentan deterioro.

**(d) Estratificación de la cartera**

La antigüedad de las partidas que componen al rubro, es la siguiente:

Tramos	2022					2021					
	CARTERA NO SECURITIZADA					CARTERA SECURITIZADA					
	Nº clientes	Cartera no repactada		Cartera repactada		Cartera no repactada		Cartera repactada		Monto total M\$	
	Monto Bruto M\$	Deterioro M\$	Monto Neto M\$	Nº Clientes	Monto bruto M\$	Tramos	Nº clientes	Monto bruto M\$	Nº clientes		
Al día		1.216.974	-	1.216.974	-	-	-	-	-	-	-
1 a 30 días		25.236	(1.262)	23.974	-	-	-	-	-	-	-
31 a 60 días		3.820	(191)	3.629	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días		12.996	(650)	12.346	-	-	-	-	-	-	-
91 a 120 días		13.856	(3.464)	10.392	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días		487	(122)	365	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días		1.662	(415)	1.247	-	-	-	-	-	-	-
181 a 210 días		4.386	(2.193)	2.193	-	-	-	-	-	-	-
211 a 250 días		44.738	(26.167)	18.571	-	-	-	-	-	-	-
Más de 250 días		188.150	(188.150)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>		<b>1.512.305</b>	<b>(222.614)</b>	<b>1.289.691</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>2021</b>											
Al día		638.092	(12.474)	625.618	-	-	-	-	-	-	-
1 a 30 días		4.837	(221)	4.616	-	-	-	-	-	-	-
31 a 60 días		2.288	(160)	2.128	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días		2.328	(93)	2.235	-	-	-	-	-	-	-
91 a 120 días		2.866	(809)	2.057	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días		3.652	(806)	2.846	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días		603	(301)	302	-	-	-	-	-	-	-
181 a 210 días		1.532	(1.428)	104	-	-	-	-	-	-	-
211 a 250 días		397	(397)	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 250 días		212.057	(201.485)	10.572	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>		<b>868.652</b>	<b>(218.174)</b>	<b>650.478</b>	-	-	-	-	-	-	-

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(e) Movimiento**

El detalle del movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	<b>M\$</b>
Saldo al 1 de enero de 2022	(218.174)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(26.000)
Recuperación de cuentas por cobrar deterioradas	15.060
Castigo cuentas por cobrar	6.500
Saldo al 31 de diciembre de 2022	222.614
Saldo al 1 de enero de 2021	(206.652)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(12.002)
Recuperación cuentas por cobrar	480
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(218.174)

El importe del deterioro corresponde a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de permanencia de la cartera. Para el período en curso, los M\$10.940 netos (M\$12.002 en 2021) corresponden al deterioro de la cuenta corriente hípica, facturas y boletas por cobrar y deudores por apuestas, reconocido en los gastos administración (ver Nota 22).

La Sociedad toma garantías respecto de los deudores por ventas, consistentes en retenciones en participaciones de los asociados y en algunos casos boletas de garantía para asegurar el fiel cumplimiento de los valores a rendir de los Teletrak. El resto de los deudores comerciales no cuentan con garantías y tampoco existen seguros comprometidos.

No corrientes	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por cobrar fondos de indemnización	173.044	184.258
Otros	11.905	10.509
Subtotales	<u>184.949</u>	<u>194.767</u>
Deterioro de cuentas por cobrar (*)	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>184.949</u></u>	<u><u>194.767</u></u>

(\*) Por corresponder principalmente a pagos del fondo de indemnización que son descontados a través del pago de remuneraciones la Administración determinó que estos saldos no presentan deterioro.

**7) SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS**

**Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.**

La composición del rubro de cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**Corrientes:**

Rut	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2022 M\$	2021 M\$
90.256.000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. Hípica	123.732	128.584
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. Hípica	17.730	22.759
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Gastos recuperables	161.002	146.202
79.954.570-5	Transmisiones de TelevisiónHípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Gastos recuperables	-	2.554
<b>Totales</b>						<b>302.464</b>	<b>300.099</b>

No existen indicios de deterioro en las cuentas por cobrar corrientes a partes relacionadas debido a que las cuentas por cobrar corrientes se liquidan en un plazo no mayor a 30 días, y corresponden principalmente a cuentas corrientes hípicas que no devengan intereses.

**No Corrientes:**

Rut	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2022 M\$	2021 M\$
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Garantías de arriendo	48.228	42.570
<b>Totales</b>						<b>48.228</b>	<b>42.570</b>

Las cuentas por cobrar no corrientes a partes relacionadas corresponden a garantías de arriendos recibidos en UF, y no devengan intereses.

**Cuentas por pagar a entidades relacionadas**

La composición del rubro de cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

**Corrientes:**

Rut	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2022 M\$	2021 M\$
90.256.000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. hípica	323.702	63.877
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. hípica	-	9.223
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Arriendo	-	22.983
79.954.570-5	Transmisiones de TelevisiónHípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Servicios	11.992	-
76.185.964-1	Megamedia S.A.	Director común	Peso chileno	Chile	Servicios	62.467	-
77.261.280-K	Falabella Retail, S.A.	Director común	Peso chileno	Chile	Compra de Productos	6.288	-
<b>Totales</b>						<b>404.449</b>	<b>96.083</b>

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**No Corrientes:**

<b>Rut</b>	<b>Sociedad</b>	<b>Relación</b>	<b>Moneda</b>	<b>País</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>2022 M\$</b>	<b>2021 M\$</b>
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. (*)	Asociada	Peso chileno	Chile	Inversión	87.207	51.986
<b>Totales</b>						<b>87.207</b>	<b>51.986</b>

(\*) Corresponde a las pérdidas por participación patrimonial reconocidas sobre el importe de la inversión sobre la cual la Sociedad tiene obligación legal.

El detalle de las transacciones más significativas efectuadas con entidades relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Moneda</b>	<b>País</b>	<b>Descripción</b>	<b>2022 M\$</b>	<b>Efecto en resultados 2022 M\$</b>	<b>2021 M\$</b>	<b>Efecto en resultados 2021 M\$</b>
Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Gasto arriendos	142.717	(142.717)	19.577	(19.577)
Club Hípico de Concepción S.A	Asociada			Participaciones jornadas CHS convenios	79.760	79.760	68.311	68.311
Club Hípico de Concepción S.A	Asociada	Peso chileno	Chile	Participaciones jornadas CHC	360.209	360.209	457.930	457.930
Club Hípico de Concepción S.A	Asociada			Cuenta corriente mercantil	17.729	-	13.536	-
Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Convenio compensación gastos red teletrak	101.236	101.236	25.936	25.936
Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada			Cuenta corriente mercantil	301.206	-	38.771	-
Sociedad Agrícola Ancali Ltda.	Director común	Peso chileno	Chile	Ingresos por arriendo	21.092	21.092	20.180	20.180
Agrícola Ongolmo de la Florida, Ltda.	Director común	Peso chileno	Chile	Ingresos por arriendo	4.170	4.170	4.004	4.004
Inmobiliaria Montes de Asís Ltda.	Director común	Peso chileno	Chile	Gastos arriendo	4.962	(4.962)	3.390	(3.390)

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(i) Cuentas corrientes hípicas**

Con las sociedades Club Hípico de Concepción S.A.; Sociedad Hipódromo Chile S.A., Inmobiliaria Hípica Ltda.; y Transmisiones de Televisión Hípica Ltda., se mantienen distintos convenios para la operación de las transacciones de venta de boletos en la red de Teletrak y Minitrak, utilización del sistema registrador de apuestas, arriendos de Teletrak y Minitrak, entre otros; las cuales generan cuentas por cobrar y pagar.

**(ii) Arriendo local para Sucursal Teletrak – empresa relacionada**

Club Hípico de Santiago S.A. y Sociedad Hipódromo Chile S.A. han tomado en arrendamiento el local ubicado en Camino San Alberto Hurtado N°2436, Comuna Padre Hurtado. Este local pertenece a Inversiones e Inmobiliaria Monte de Asís Limitada, donde el socio mayoritario es don Francisco Leyton Francione, quien a su vez es accionista y Vicepresidente del Directorio de Dinalsa S.A.; por otra parte, el Director de Club Hípico de Santiago S.A., don Alberto Morgan Lavín es Director de Dinalsa S.A. Asimismo, Dinalsa S.A. es filial de Falabella, sociedad de la cual es Director el Presidente de Club Hípico de Santiago S.A., señor Carlos Heller Solari.

**(a) Directores**

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°15 de los estatutos sociales, los Directores no han recibido remuneración alguna por el desempeño de sus cargos.

**(b) Remuneraciones del personal clave de la Sociedad**

El personal clave de la Sociedad está conformado por 4 gerentes, 6 jefes de departamento y 1 abogado, han recibido remuneraciones por M\$860.419 por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y M\$784.698 en 2021.

**8) OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Seguros anticipados	143.681	28.711
Otros gastos pagados por anticipado	69.118	57.456
<b>Totales</b>	<b>212.799</b>	<b>86.167</b>

**9) EXISTENCIAS**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Medicamentos clínica veterinaria	49.481	46.953
Materiales de trabajo	119.165	111.884
Otros	1.308	6.848
<b>Totales</b>	<b>169.954</b>	<b>165.685</b>

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**10) IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la relación de activos, pasivos y resultados por impuestos a las ganancias es la siguiente:

**(a) Activos y pasivos por impuestos corrientes**

	2022	2021
	M\$	M\$
Activos por impuestos:		
Pagos provisionales mensuales	550.549	2.622
Beneficio tributario por gasto de capacitación	32.174	28.173
Otros impuestos por recuperar	63.952	75.878
<b>Totales</b>	<b>646.675</b>	<b>106.673</b>
Pasivos por impuestos:		
Pasivo por impuesto a la renta (*)	(344.225)	(578.844)
<b>Totales</b>	<b>(344.225)</b>	<b>(578.844)</b>
	<b>302.450</b>	<b>(472.171)</b>

(\*) Al 31 diciembre de 2022 se ha pagado por concepto de impuesto a las ganancias un total de M\$572.646, durante el 2021 no hubo desembolsos por este concepto.

**(b) Activos y pasivos por impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las partidas que generan impuestos diferidos, sus saldos y los efectos en los resultados de los años terminados en esas fechas son atribuibles a las siguientes partidas:

	31-12-2022				31-12-2021			
	Activo	Pasivo	Neto	Efecto en resultados	Activo	Pasivo	Neto	Efecto en resultados
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro cuentas por cobrar	60.106	-	60.106	(379)	60.485	-	60.485	(3.411)
Ingresos anticipados	38.875	-	38.875	26.248	12.627	-	12.627	229
Beneficios a los empleados	201.126	(108.895)	92.231	11.742	170.678	(90.189)	80.489	20.433
Provisión fondo indemnización	28.768	-	28.768	-	28.768	-	28.768	-
Provisión Pozo E. Corrales	6.920	-	6.920	-	6.920	-	6.920	-
Arrendamientos	283.204	(275.912)	7.292	(5.072)	503.135	(490.771)	12.364	265
Gastos anticipados	-	(18.662)	(18.662)	(3.276)	-	(15.386)	(15.386)	7.624
Propiedades, planta y equipos	8.119.716	(12.758.263)	(4.638.547)	809.673	6.531.271	(11.979.491)	(5.448.220)	470.593
Pérdida tributaria	-	-	-	-	-	-	-	(407.225)
<b>Totales</b>	<b>8.738.715</b>	<b>(13.161.732)</b>	<b>(4.423.017)</b>	<b>838.936</b>	<b>7.313.884</b>	<b>(12.575.837)</b>	<b>(5.261.953)</b>	<b>88.508</b>



**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(c) Efecto en resultados de los impuestos corrientes**

La Sociedad determinó un (gasto)/ingreso por impuesto a las ganancias de primera categoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente conforme a las normas tributarias vigentes, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Impuestos corriente	(344.225)	(578.844)
Impuestos diferidos	838.936	88.508
Otros	(19.701)	27
<b>(Gasto)/ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>475.010</b>	<b>(490.309)</b>

**d) Conciliación tasa legal con tasa efectiva**

La conciliación de la tasa legal de impuestos, vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Sociedad se presenta a continuación:

	<b>2022</b>		<b>2021</b>	
	<b>M\$</b>	<b>%</b>	<b>M\$</b>	<b>%</b>
Resultado antes de impuestos	(317.115)		2.397.486	
Total (gasto)/beneficio por impuesto renta	475.010	149,79	(490.309)	(20,45)
Utilidad /(pérdida)	157.895		1.907.177	
(Gasto)/ beneficio por impuesto tasa legal	85.621	27,00	(647.321)	(27,00)
Impuestos diferidos	838.936	264,55	88.508	3,69
Diferencias permanentes	(449.547)	(141,76)	68.504	2,86
<b>(Gasto)/beneficio por impuesto a las ganancias</b>	<b>475.010</b>	<b>149,79</b>	<b>(490.309)</b>	<b>(20,45)</b>

**11) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES**

La composición de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Acciones de Enel Chile S.A.	549	549
Garantías arriendos locales con terceros	79.424	73.810
<b>Totales</b>	<b>79.973</b>	<b>74.359</b>

## **CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### **12) INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS Y ENTIDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE**

#### **(a) Inversiones en entidades asociadas**

##### **(i) Club Hípico de Concepción S.A.**

La inversión se reconoce de acuerdo al método de la participación a partir de su fecha de adquisición (5 de noviembre de 1999). El diferencial entre el costo de la inversión y la porción que corresponde a la Sociedad neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la asociada fue contabilizado de acuerdo con la NIIF3 como un fondo de comercio por M\$149.111 el cual está incluido dentro de la inversión y por lo tanto no es requerido comprobar su deterioro por separado aplicando los requerimientos de la NIC36. La existencia de un convenio de uso de la Red Teletrak para la captación de apuestas y el uso y dependencias de las tecnologías computacionales para el sistema de apuestas de la referida red, se ha considerado como transacción importante entre ambas sociedades.

##### **(ii) Hipódromo de Arica S.A.**

La inversión ha sido reconocida de acuerdo con el método de la participación, dado que Club Hípico de Santiago S.A. tiene derecho a elegir un director que lo representa.

#### **(b) Entidades controladas conjuntamente**

##### **(i) Inmobiliaria Hípica Ltda.**

Con fecha 26 de mayo de 1993, se constituyó Inmobiliaria Hípica Limitada, cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada una, su giro es comprar, vender, arrendar y administrar bienes inmuebles. El capital suscrito de la Inmobiliaria Hípica Limitada es la suma de M\$100.000 que los socios aportaron por partes iguales.

La participación de la Sociedad en Inmobiliaria Hípica Ltda., se define como un negocio conjunto, que se reconoce bajo el método de la participación, ver Nota 2(m).

##### **(ii) Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.**

El 26 de marzo de 1989, se constituyó Transmisiones de Televisión Hípica Limitada, cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada uno. El giro de Transmisiones de Televisión Hípica Limitada es la explotación conjunta de sistemas limitados de televisión hacia los locales Teletrak. El capital suscrito de Transmisiones de Televisión Hípica Limitada es la suma de M\$1.000 que los socios aportaron por partes iguales. El 30 de septiembre de 1991, el capital social aumentó a M\$20.000, con fecha 16 de julio de 1993 se aumentó a M\$37.687, y con fecha 31 de diciembre de 2018, el capital social aumentó a M\$863.805; en todas las oportunidades aportando los socios en partes iguales. La participación de la Sociedad en Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. se define como un negocio conjunto, utilizando el método de la participación, ver Nota 2(m).

En conformidad con los acuerdos de constitución de estas sociedades, la Administración de Inmobiliaria Hípica Ltda. y Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. es ejercida por ambos socios en conjunto, quienes la ejercen por medio de sus gerentes. Las decisiones sobre las actividades operativas y financieras importantes son discutidas y aprobadas de forma unánime en reuniones realizadas para esos efectos.

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(c) Registro método de la participación**

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación se presenta a continuación:

2022		Participación				
Rut	Sociedad	Número de acciones	Patrimonio M\$	Porcentaje %	Resultado M\$	Valor contable M\$
90088000-6	Club Hípico de Concepción S.A. (*)(**)	46	19.806.446	9,583	7.757	2.047.228
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	-	2.435.103	50,000	95.450	1.217.552
79954570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. (**)	-	(174.413)	50,000	(35.220)	-
92317000-6	Hipódromo de Arica S.A. (**)	150	245.023	6,250	(99)	15.314
<b>Totales</b>					<b>67.888</b>	<b>3.280.094</b>

2021		Participación				
Rut	Sociedad	Número de acciones	Patrimonio M\$	Porcentaje %	Resultado M\$	Valor contable M\$
90088000-6	Club Hípico de Concepción S.A. (*)(**)	46	19.725.501	9,583	15.905	2.039.471
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	-	2.244.202	50,000	(5.864)	1.122.101
79954570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. (**)	-	(103.972)	50,000	(36.859)	-
92317000-6	Hipódromo de Arica S.A. (**)	150	246.606	6,250	477	15.413
<b>Totales</b>					<b>(26.341)</b>	<b>3.176.985</b>

(\*) Incluye fondo de comercio determinado al momento de la adquisición por M\$149.111.

(\*\*) Patrimonio al 30-09-2022 y 30-09-2021, respectivamente, en cumplimiento con la NIC 28.

**(d) Información financiera resumida de entidades controladas en forma conjunta**

2022		Activos M\$	Pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos M\$	Resultado neto M\$
Rut	Sociedad					
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	3.379.562	944.459	2.435.103	340.757	190.901
79954570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. (**)	406.609	581.023	(174.413)	74.695	(40.416)

2021		Activos M\$	Pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos M\$	Resultado neto M\$
Rut	Sociedad					
78405880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	3.263.245	1.019.043	2.244.202	89.596	(11.727)
79954570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. (**)	272.449	376.421	(103.972)	71.772	(73.717)

(\*\*) Patrimonio al 30-09-2022 y 30-09-2021, respectivamente, la brecha entre la fecha de la información financiera de la participada con respecto al cierre de la Sociedad no es superior a 3 meses en cumplimiento con la NIC 28.

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### 13) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Corresponde a derecho de agua por M\$44.428 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se mide de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 2(n).

Este activo intangible se encuentra en garantías para dar cumplimiento al contrato de permanencia y constitución con las garantías entre Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo y Club Hípico de Santiago S.A., donde la Sociedad está obligada a:

- Abstenerse de ejercitar su derecho a solicitar el traslado de los Derechos de Agua, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos N°173 y siguientes del Código de Aguas, o aquel que lo modifique o reemplace.
- Abstenerse a renunciar a los Derechos de Agua.
- Abstenerse a gravar o enajenar todo o parte de los Derechos de Agua o constituir cualquier clase de derecho real sobre ellos.

### 14) PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

(a) El detalle del saldo de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

2022	Propiedades plantas y equipos bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Propiedades plantas y equipos neto M\$
Terreno	23.164.275	-	23.164.275
Pista de arena	3.044.769	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	17.526.352	(8.621.527)	8.904.825
Equipos	1.548.265	(1.310.652)	237.613
Muebles y enseres	754.602	(488.590)	266.012
Equipo computacional	3.109.843	(1.825.274)	1.284.569
Herramientas menores	57.125	(53.153)	3.972
Vehículos de motor	835.064	(433.291)	401.773
Inversiones en Teletrak	1.775.682	(1.586.623)	189.059
Instalaciones y otros	647.802	(488.157)	159.645
Obras de artes	988.291	-	988.291
Obras en curso	95.876	-	95.876
Sub-totales	53.547.946	(14.807.267)	38.740.679
Activos por derecho de uso	4.823.094	(3.801.197)	1.021.897
Totales	58.371.040	(18.608.464)	39.762.576

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

2021	Propiedades plantas y equipos bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Propiedades plantas y equipos neto M\$
Terrenos	23.164.275	-	23.164.275
Pista de arena	3.044.769	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	16.309.733	(7.813.257)	8.496.476
Equipos	1.530.714	(1.280.697)	250.017
Muebles y enseres	547.826	(448.722)	99.104
Equipo computacional	3.005.069	(1.615.089)	1.389.980
Herramientas menores	55.740	(51.076)	4.664
Vehículos de motor	718.898	(428.458)	290.440
Inversiones en Teletrak	1.721.907	(1.547.946)	173.961
Instalaciones y otros	628.748	(459.446)	169.302
Obras de artes	988.291	-	988.291
Obras en curso	258.619	-	258.619
Sub-totales	51.974.589	(13.644.691)	38.329.898
Activos por derecho de uso	4.664.895	(2.847.226)	1.817.669
Totales	56.639.484	(16.491.917)	40.147.567

(b) El movimiento en las partidas que integran el rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

	Saldo bruto al 01-01-2022 M\$	Adiciones M\$	Capitali- zaciones M\$	Bajas M\$	Reclas. M\$	Reajuste UF M\$	Saldo bruto al 31-12-2022 M\$	Saldo de- preciación acumula- da al 01-01-2021 M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Bajas M\$	Depreciación acumulada M\$	Saldo neto al 31-12-2022 M\$
Terrenos	23.164.275	-	-	-	-	-	23.164.275	-	-	-	-	23.164.275
Construcción Pista Arena	3.044.769	-	-	-	-	-	3.044.769	-	-	-	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	16.309.733	30.820	1.185.799	-	-	-	17.526.352	(7.813.257)	(808.270)	-	(8.621.527)	8.904.825
Equipos	1.530.714	12.182	5.369	-	-	-	1.548.265	(1.280.697)	(29.955)	-	(1.310.652)	237.613
Muebles y enseres	547.826	93.705	113.071	-	-	-	754.602	(448.722)	(39.868)	-	(488.590)	266.012
Equipo computacional	3.005.069	26.652	86.723	-	(8.601)	-	3.109.843	(1.615.089)	(210.185)	-	(1.825.274)	1.284.569
Herramientas menores	55.740	1.385	-	-	-	-	57.125	(51.076)	(2.077)	-	(53.153)	3.972
Vehículos de motor	718.898	164.413	16.184	(64.431)	-	-	835.064	(428.459)	(63.724)	58.892	(433.291)	401.773
Inversiones en Teletrak	1.721.907	21.860	31.915	-	-	-	1.775.682	(1.547.946)	(38.677)	-	(1.586.623)	189.059
Instalaciones y otros	628.748	-	19.054	-	-	-	647.802	(459.446)	(28.711)	-	(488.157)	159.645
Obras de arte	988.291	-	-	-	-	-	988.291	-	-	-	-	988.291
Obras en curso	258.620	1.295.371	(1.458.115)	-	-	-	95.876	-	-	-	-	95.876
Sub-total propiedades, plantas y equipos	51.974.590	1.646.388	-	(64.431)	(8.601)	-	53.547.946	(13.644.692)	(1.221.467)	58.892	(14.807.267)	38.740.679
Activos por derechos de uso (Nota 14(h))	4.664.895	-	-	(20.660)	-	178.859	4.823.094	(2.847.226)	(953.971)	-	(3.801.197)	1.021.897
Total propiedades, plantas y equipos	56.639.485	1.646.388	-	(85.091)	(8.601)	178.859	58.371.040	(16.491.918)	(2.175.438)	58.892	(18.608.464)	39.762.576

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 las principales capitalizaciones son: riego automático, remodelación de oficina, clínica de jinetes. De las compras realizadas durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022, se encuentran pagadas un total de M\$1.547.002 y se pagaron M\$293.543 correspondiente a adiciones que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021, para un total pagado al 31 de diciembre de 2022 de M\$.1.840.545.

Se dio de baja activos comercializándolos por M\$37.200.

(b) El movimiento en las partidas que integran el rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

	Saldo bruto al					Reajuste UF	Saldo bruto al		Saldo depreciación acumulada al		Depreciación del ejercicio		Saldo neto al
	01-01-2021	Adiciones	Capitalizaciones	Bajas	Reclas.		31-12-2021	01-01-2021	depreciación	Bajas	Depreciación acumulada	31-12-2021	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Terrenos	23.164.275	-	-	-	-	-	23.164.275	-	-	-	-	23.164.275	
Construcción Pista Arena	3.044.769	-	-	-	-	-	3.044.769	-	-	-	-	3.044.769	
Edificio, cancha y construcciones mayores	15.918.580	19.804	371.839	-	(490)	-	16.309.733	(7.044.714)	(768.543)	-	(7.813.257)	8.496.476	
Equipos	1.516.182	13.325	1.207	-	-	-	1.530.714	(1.240.331)	(40.366)	-	(1.280.697)	250.017	
Muebles y enseres	504.522	22.713	20.591	-	-	-	547.826	(429.122)	(19.600)	-	(448.722)	99.104	
Equipo computacional	2.864.877	100.025	40.167	-	-	-	3.005.069	(1.419.882)	(195.207)	-	(1.615.089)	1.389.980	
Herramientas menores	55.740	-	-	-	-	-	55.740	(46.718)	(4.358)	-	(51.076)	4.664	
Vehículos de motor	710.375	16.135	1.205	(8.817)	-	-	718.898	(379.216)	(55.245)	6.002	(428.459)	290.439	
Inversiones en Teletrak	1.705.821	15.596	-	-	490	-	1.721.907	(1.500.566)	(47.380)	-	(1.547.946)	173.961	
Instalaciones y otros	628.748	-	-	-	-	-	628.748	(431.170)	(28.276)	-	(459.446)	169.302	
Obras de arte	988.291	-	-	-	-	-	988.291	-	-	-	-	988.291	
Obras en curso	106.717	586.912	(435.009)	-	-	-	258.620	-	-	-	-	258.620	
Sub-total propiedades, plantas y equipos	51.208.897	774.510	-	(8.817)	-	-	51.974.590	(12.491.719)	(1.158.975)	6.002	(13.644.692)	38.329.898	
Activos por derechos de uso (Nota 14(h))	4.728.993	-	-	(203.294)	-	139.196	4.664.895	(1.933.855)	(922.355)	8.984	(2.847.226)	1.817.669	
Total propiedades, plantas y equipos	55.937.890	774.510	-	(212.111)	-	139.196	56.639.485	(14.425.574)	(2.081.330)	14.986	(16.491.918)	40.147.567	

Al 31 de diciembre de 2021 las principales capitalizaciones son: mejoramiento y equipamiento de salivarium, traslado data center, reposición de lockers en sala de jinetes y pavimento paseo caballo. De las compras realizadas durante el ejercicio 2021, se encuentran pagadas un total de M\$460.582 y se pagaron M\$20.385 correspondiente a adiciones que quedaron pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020, para un total pagado al 31.12.2021 de M\$480.967.

Se dio de baja vehículo comercializándolo por M\$2.300.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(c) Valor razonable**

La Sociedad utiliza el modelo del costo y considera que el valor razonable de las propiedades, plantas y equipos, determinado al inicio de la aplicación de las NIIF en el año 2010, no es significativamente diferente del valor registrado contablemente.

**(d) Pista de arena**

Respecto a la construcción de la pista de arena por M\$3.044.769, corresponde sólo a la adecuación del terreno donde fue instalada, las otras inversiones asociadas a la pista de arena (principalmente barandas e iluminación), forman parte de los ítems Edificio Cancha y Construcciones Mayores con vidas útiles de 20 y 10 años respectivamente desde su construcción, esto es desde el año 2013. Los gastos periódicos de mantenimiento y conservación se reconocen con cargo a resultados en la medida que se incurran.

**(e) Garantías**

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no registra propiedades, plantas y equipos entregados en garantía ni hipotecados y no tiene restricciones de titularidad sobre dichos activos que informar.

**(f) Costo por depreciación**

La depreciación de los activos es calculada linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica y uso de los bienes. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado la depreciación en costos de explotación por un valor de M\$1.221.467 y M\$1.158.975 (Nota 21).

**(g) Deterioro**

A la fecha de los estados financieros, la Sociedad no han identificado indicios de deterioro para sus propiedades, plantas y equipos.

**(h) Activos por derecho de uso**

Los activos por derecho de uso corresponden en su totalidad a locales comerciales, que son los puntos de ventas de apuestas Teletrak ubicados en todas las regiones del país. Existen garantías sobre los arriendos que se presentan dentro de los otros activos financieros, no corrientes (ver Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento alcanza a M\$24.835 y M\$39.704 respectivamente, que se presenta dentro de los costos financieros en el estado de resultados integrales (ver Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no existen nuevas condiciones en los contratos de arrendamiento, ni restricciones o pactos en los contratos de arrendamiento.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**15) PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Corresponde a inmuebles que se han entregado en arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultado integrales dentro de otros ingresos por función.

El detalle de las propiedades de inversión que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

<b>2022</b>	<b>Propiedades de inversión bruto M\$</b>	<b>Depreciación acumulada M\$</b>	<b>Propiedades de inversión neto M\$</b>
Estacionamiento Moneda	10.085	(4.708)	5.377
Local comercial Apoquindo N°5681	56.945	(7.959)	48.986
Oficinas Agustinas N°785	615.591	(170.321)	445.270
<b>Totales</b>	<b>682.621</b>	<b>(182.988)</b>	<b>499.633</b>

<b>2021</b>	<b>Propiedades de inversión bruto M\$</b>	<b>Depreciación acumulada M\$</b>	<b>Propiedades de inversión neto M\$</b>
Estacionamiento Moneda	10.085	(4.371)	5.714
Local comercial Apoquindo N°5681	56.945	(7.384)	49.561
Oficinas Agustinas N°785	615.591	(158.162)	457.429
<b>Totales</b>	<b>682.621</b>	<b>(169.917)</b>	<b>512.704</b>

Los movimientos que conforman los saldos de este rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	<b>Estacionamiento moneda</b>	<b>Local Comercial Apoquindo 5681</b>	<b>Oficinas Agustinas 785</b>	<b>Total</b>
Saldo al 01-01-2022	5.714	49.561	457.429	512.704
Depreciación (Nota 24)	(337)	(575)	(12.159)	(13.071)
<b>Saldo al 31-12-2022</b>	<b>5.377</b>	<b>48.986</b>	<b>445.270</b>	<b>499.633</b>
Saldo al 01-01-2021	6.051	50.136	469.587	525.774
Depreciación (Nota 24)	(337)	(575)	(12.158)	(13.070)
<b>Saldo al 31-12-2021</b>	<b>5.714</b>	<b>49.561</b>	<b>457.429</b>	<b>512.704</b>

El valor razonable de las propiedades de inversión asciende a M\$2.080.650 y M\$2.242.652 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. La Sociedad no ha observado indicios de deterioro en las propiedades de inversión.

Los ingresos percibidos por los arrendamientos ascienden a M\$12.026 y M\$6.230 por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (ver Nota 23), durante estos períodos no se han generado costos directos asociados a reparaciones y/o mantenimientos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad mantiene en garantía por un crédito suscrito con Banco Estado los pisos 2 y 3 del edificio ubicado en calle Agustinas N°785, comuna de Santiago. Ver Nota 16(b).



## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

## 16) OTROS PASIVOS FINANCIEROS

## (a) Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

RUT	Entidad	2022 M\$	2021 M\$
97.030.000-7	Banco Estado, crédito garantizado en UF	346.280	300.573
97.030.000-7	Banco Estado, crédito Covid	126.516	122.107
97.023.000-9	Banco Itaú, sobregiro bancario	148.076	-
	Pasivos por arrendamiento	1.048.903	924.017
	<b>Totales</b>	<b>1.669.775</b>	<b>1.346.697</b>

## (b) No corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

RUT	Entidad	2022 M\$	2021 M\$
97.030.000-7	Banco Estado, crédito garantizado en UF	530.642	774.042
97.030.000-7	Banco Estado, crédito Covid	301.561	428.076
	Pasivos por arrendamiento	-	939.448
	<b>Totales</b>	<b>832.203</b>	<b>2.141.566</b>

El pasivo por arrendamientos está conformado por 82 contratos de los cuales 11 el arrendador es entidad relacionada.

El detalle de los vencimientos de los préstamos bancarios es el siguiente:

	Tasa de interés nomina- tiva %	Tasa de interés efectiva %	Corriente			No corriente			
			Hasta 3 meses M\$	4 a 12 meses M\$	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total M\$
<b>2022</b>									
Banco Estado, crédito garantizado en UF	1,67	1,67	86.117	260.164	346.280	530.642	-	-	530.642
Banco Estado, crédito Covid	3,50	3,50	31.258	95.258	126.516	301.561	-	-	301.561
<b>2021</b>									
Banco Estado, crédito garantizado en UF	1,67	1,67	74.770	225.803	300.573	774.042	-	-	774.042
Banco Estado, crédito Covid	3,50	3,50	30.132	91.975	122.107	393.360	34.716	-	428.076

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las obligaciones bancarias corresponden a un préstamo garantizado, suscrito con Banco Estado por UF103.378 a un plazo de doce años, a una tasa de interés anual de 4,70% y pagadero en cuotas mensuales, sobre el cual se ha constituido una garantía correspondiente a los pisos 2 y 3 del Edificio ubicado en calle Agustinas N°785, comuna de Santiago, propiedad de Club Hípico de Santiago S.A. Este crédito financió la construcción de la pista de arena que finalizó en mayo de 2013.

Con fecha 21 de enero de 2016, este préstamo fue renegociado con Banco Estado, quedando una deuda de capital por UF85.226,44 a un plazo de 112 meses con tasa anual de 3,70% y vencimiento en mayo de 2025. Con fecha 8 de agosto de 2019 fue nuevamente negociado este préstamo, quedando una deuda capital de UF56.670,0898 a un plazo de 70 meses con tasa anual de 1,67% con vencimiento en junio de 2025.

Con fecha 2 de mayo de 2020, la Sociedad solicita a Banco Estado un crédito COVID, por la suma de M\$615.000, a una tasa de interés de 0,2917% mensual, por un plazo de 48 meses, descontado en 42 cuotas, siendo la primera de ellas el 7 de diciembre de 2020. Con fecha 15 de marzo de 2021, fue renegociado un plazo de 54 meses con tasa anual de 3,5% y vencimiento en marzo de 2026.

(c) El detalle de vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

2022	Corriente			No corriente			
	Hasta 3 meses M\$	4 a 12 meses M\$	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total M\$
Pasivo por arrendamiento	260.599	788.304	1.048.903	-	-	-	-

2021	Corriente			No corriente			
	Hasta 3 meses M\$	4 a 12 meses M\$	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total M\$
Pasivo por arrendamiento	229.571	694.446	924.017	939.448	-	-	939.448

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

## (d) Conciliación del movimiento de los pasivos financieros con las actividades de financiamiento

2022	Flujo de financiamiento					Cambios que no afectan el Flujo de efectivo de financiamiento			
	Saldo al 1-1-2022	Prove-nientes	Utilizados	Intereses pagados	Reajuste UF	Dividen-do decre-tados	Intereses devenga-dos	Otros (*)	31-12-2022
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo garantizado	1.074.614	-	(319.675)	(16.809)	121.984	-	16.809	(1)	876.922
Préstamo Estado	550.185	-	(122.108)	(17.557)	-	-	17.557	-	428.077
Línea de sobregiro	-	148.076	-	-	-	-	-	-	148.076
Pasivos por arrendamientos (*)	1.863.464	-	(921.893)	-	-	-	24.835	82.497	1.048.903
Dividendos (**)	572.153	-	(500.605)	-	-	15.847	-	(87.395)	-
Totales	4.060.416	148.076	(1.864.281)	(34.366)	121.984	15.847	59.201	(4.899)	2.501.978

2021	Flujo de financiamiento					Cambios que no afectan el Flujo de efectivo de financiamiento			
	Saldo al 1-1-2021	Prove-nientes	Utilizados	Intereses pagados	Reajuste UF	Dividen-do decre-tados	Intereses devenga-dos	Otros (*)	31-12-2021
Concepto	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo garantizado	1.262.256	-	(260.864)	(18.260)	77.231	-	13.407	844	1.074.614
Préstamo Estado	864.280	-	(313.251)	(25.874)	-	-	25.874	(844)	550.185
Línea de sobregiro	2.350	-	(2.350)	-	-	-	-	-	-
Pasivos por arrendamientos (*)	2.839.948	-	(583.744)	-	139.196	-	39.704	(571.640)	1.863.464
Dividendos (**)	-	-	-	-	-	572.153	-	-	572.153
Totales	4.968.834	-	(1.160.209)	(44.134)	216.427	572.153	78.985	(571.640)	4.060.416

(\*) Incluye el efecto de las modificaciones a la NIIF 16 por reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 y las bajas por término de contrato de arrendamiento.

(\*\*) Corresponde a cheques emitidos por concepto de dividendos no cobrados al 31 de diciembre de 2022.

## 17) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Corrientes	2022	2021
	M\$	M\$
Cuentas por pagar (a)	1.969.697	1.746.623
Acreedores varios	157.564	91.702
Impuesto a las apuestas (3%) (b)	180.210	217.026
Dividendos declarados (*)	48.422	16.572
Dividendos por pagar (**)	50.329	572.153
<b>Totales</b>	<b>2.406.222</b>	<b>2.644.076</b>

\*) Corresponde a dividendos declarados de años anteriores que no han sido cobrados por los respectivos accionistas.

(\*\*) Correspondientes al 30% obligatorio sobre el resultado del ejercicio de la Sociedad. Véase la Nota 19(c).

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(a) El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Cuentas por pagar apuestas	633.354	262.130
Cuentas por pagar a gremios hípicos	399.273	334.772
Cuentas por pagar a proveedores	793.088	1.102.954
Arriendos cobrados por anticipado	143.982	46.767
<b>Totales</b>	<b>1.969.697</b>	<b>1.746.623</b>

Todas las cuentas por pagar de este rubro se pagan en un plazo promedio de 30 días.

Las principales cuentas por pagar se generan por las obligaciones de la Sociedad con terceros, referido principalmente al público apostador y los gremios hípicos, producto de la realización de carreras hípicas. Respecto a los proveedores, estos corresponden principalmente a servicios de seguridad con un costo mensual de M\$23.000, servicio de retiro de guano a corrales, con un costo mensual de M\$29.000 y los servicios de transmisión de televisión de carreras hípicas en la cancha, cuyo costo mensual es de M\$14.000.

En todos los casos no existen intereses asociados a las deudas.

<b>No corriente</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Garantías con terceros	579.641	503.798
<b>Totales</b>	<b>579.641</b>	<b>503.798</b>

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha pagado por concepto de impuestos a las apuestas (3%) un total de M\$2.075.338 y M\$2.159.381, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cuentas por pagar distribuidos por fechas de vencimiento son los siguientes:

**2022**  
**Proveedor con pago al día**

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pagos						Total M\$	Período promedio de pago
	Hasta 30 días	31 a 61 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	Más de 366 días		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Servicios	2.406.222	-	-	-	-	579.641	2.985.863	30 días
Totales	2.406.222	-	-	-	-	579.641	2.985.863	

**Proveedor con plazo vencido**

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$	Período promedio de pago
	Hasta 30 días	31 a 61 días	61 a 90 días	91 a 120 días	121 a 365 días	Más de 366 días		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	30 días
Totales	-	-	-	-	-	-	-	

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**2021****Proveedor con pago al día**

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pagos							Período promedio de pago
	Hasta 30 días M\$	31 a 61 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	Más de 366 días M\$	Total M\$	
Servicios	2.644.076	-	-	-	-	503.798	3.147.874	30 días
Totales	2.644.076	-	-	-	-	503.798	3.147.874	

**Proveedor con plazo vencido**

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos							Período promedio de pago
	Hasta 30 días M\$	31 a 61 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	Más de 366 días M\$	Total M\$	
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	30 días
Totales	-	-	-	-	-	-	-	

**18) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle de las obligaciones con los empleados, es el siguiente:

Corrientes	2022 M\$	2021 M\$
Vacaciones	368.588	313.386
Remuneraciones y retenciones	100.298	82.705
Indemnizaciones por años de servicios	345.225	-
Totales	<b>814.111</b>	<b>396.091</b>
<b>No corrientes</b>		
Indemnizaciones por años de servicios	31.099	318.756
Totales	<b>31.099</b>	<b>318.756</b>

**Indemnización legal**

La Sociedad no constituye obligaciones en esta categoría por ser calificada bajo NIC19 como un beneficio al término de la relación laboral y tratarse de una obligación incierta.

**Consideraciones generales**

La Sociedad mantiene beneficios de indemnización por años de servicios convenidos con tres de sus empleados activos, estos beneficios requieren valuación actuarial, y se reconocen de acuerdo con NIC19 utilizando diversos supuestos, los cuales se muestran a continuación:

**Hipótesis actuariales**

Son supuestos a largo plazo y de existir evidencia suficiente y sustantiva, deben ser actualizados y están relacionados a mortalidad, rotación laboral, tasa de descuento y desvinculación, el detalle es el siguiente:

**Mortalidad**

Se utilizaron las tablas de mortalidad CB H 2014 y RV M 2014, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

**Desvinculación**

Las edades máximas promedio de desvinculación estimada son:

- Edad de jubilación hombres: 65 años.
- Edad de jubilación mujeres: 60 años.

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### Tasa de descuento

La tasa de descuento real anual 0,36% sobre UF, esta tasa corresponde a la tasa de los BCU a 10 años publicada por el Banco Central.

### Rotación laboral

Las tablas de rotación fueron construidas conforme a la información disponible en la Sociedad.

Los ratios constantes se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Motivo	Tasa
Despido	1,00 %
Renuncia	1,00 %

## 19) CAPITAL Y RESERVAS

### (a) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito, autorizado y pagado asciende a M\$8.413.956 representado por 1.400 acciones de una sola serie.

El detalle de los principales accionistas al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad	Participación 31-12-2022	Sociedad	Participación 31-12-2021
Inversiones Auguri Dos Spa	11,93%	Inv.Auguri Limitada.	11,93%
Bethia S.A.	18,79%	Bethia S.A.	8,86%
Soc.De Inv. y Rentas Liguria Limitada	6,71%	Soc.De Inv. y Rentas Liguria Limitada	6,71%
Btg Pactual Chile S.A. C. de Bolsa	6,07%	Btg Pactual Chile S.A. C. De Bolsa	6,07%
Inversiones Corso S.A.	2,50%	Inversiones Corso S.A.	2,50%
Inmobiliaria E Inv.Golf De Pirque Ltda.	2,36%	Inmobiliaria e Inv.Golf De Pirque Ltda.	2,36%
Larrain Vial S.A. C. de Bolsa	2,07%	Larrain Vial S.A. Corredora De Bolsa	2,00%
Agricola Ongolmo de la Florida Ltda.	1,57%	Agricola Ongolmo De La Florida Ltda.	1,57%
Credicorp Capital S.A. C. de Bolsa	1,50%	Betfam S.A	2,00%
Soc.De Ahorro Vp Ltda.	2,00%	Soc.Purísima S.A.	5,21%
Asoc. De Prop. de Caballos de Carrera Fs	1,29%	Fundacion Domingo Matte Mesias	1,50%
Inv. Las Lomas	1,00%	Inv.Chp Limitada	2,71%
Sub total	57,79%	Sub total	53,42%
Otros (492 accionistas)	42,21%	Otros (502 accionistas)	46,58%
Total	100%	Total	100%

### Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita asegurar la eficiencia para optimizar el retorno a sus accionistas, mantener una sólida posición financiera, acceso a mercados financieros, desarrollo de la actividad hípica y mejorar la raza caballar.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(b) Otras reservas**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las otras reservas por M\$198.077 corresponden al reconocimiento de la corrección monetaria del patrimonio financiero determinada al 31 de diciembre de 2009 año de la transición de principios contables, de acuerdo con lo referido en el Oficio Circular N°456 del 20 de junio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el superávit por revaluación de M\$463.187, corresponde al reconocimiento de la participación en el superávit por revaluación de terrenos de Club Hípico de Concepción S.A. La última tasación sobre los terrenos de la Asociada fue realizada en 2017.

**(c) Resultados acumulados**

Los movimientos de reservas por resultados retenidos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, reflejan los movimientos del resultado acumulado y dividendos definitivos, de acuerdo a lo siguiente:

	2022	2021
	M\$	M\$
Resultado acumulado al 1 de enero	26.560.956	25.225.932
Resultado integral	167.763	1.907.177
Dividendos (*)	(66.176)	(572.153)
Resultado acumulado	26.662.543	26.560.956
(*) Dividendos:		
Provisión año anterior	572.153	-
Dividendos decretados y pagados (**)	(588.000)	-
Dividendos provisorios por pagar	(50.329)	(572.153)
Totales	(66.176)	(572.153)

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2022 se emitieron pagos de dividendos vía transferencia y vía cheque, de los cuales M\$87.395 de los pagos efectuados vía cheque se encuentran pendientes de retiro por parte de los accionistas.

**Dividendos**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los dividendos ascienden M\$66.176 y M\$572.153, respectivamente, que se presentan formando parte de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (ver Notas 17).

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### 20) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen según lo descrito en Nota 2(u) y su conformación por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	M\$	M\$
Ingresos por apuestas	12.489.498	12.247.861
Ingresos clínica veterinaria	429.326	371.470
Ingresos matrimonios y eventos	586.363	240.670
Ingresos otros segmentos	546.521	450.038
<b>Totales</b>	<b>14.051.708</b>	<b>13.310.039</b>

### 21) COSTO DE VENTAS

El detalle del costo de ventas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
	M\$	M\$
Remuneraciones	3.230.279	2.552.663
Depreciación PPyE (ver Nota 14)	1.221.467	1.158.975
Depreciación activos por derecho de uso (ver Nota 14)	953.971	913.371
Ajuste negociación arriendos (*)	(58.653)	(278.951)
Fondo de premios (ver Nota 27)	2.528.034	511.075
Servicios de terceros	1.213.426	1.157.078
Otros de operación	833.570	728.373
Mantención de PPyE	937.379	913.993
Comunicaciones	304.681	266.555
Insumos apuestas	196.398	106.359
Medicamentos veterinaria	171.434	142.495
<b>Totales</b>	<b>11.531.986</b>	<b>8.171.986</b>

(\*) La Sociedad ha aplicado las concesiones de alquiler relacionadas con el COVID-19 desde la entrada en vigor de la modificación a la norma, reconociendo un menor costo de venta por todos los acuerdos de reducción de rentas acordados con los arrendadores.

### 22) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	2021
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.963.305	1.571.562
Publicidad y marketing	643.832	624.756
Gastos bancarios	52.297	106.759
Servicios de terceros	34.994	37.783
Deterioro de deudores	10.940	12.002
Consumos básicos y otros	482.927	481.196
<b>Totales</b>	<b>3.188.295</b>	<b>2.834.058</b>



**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**23) OTROS INGRESOS POR FUNCIÓN**

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Arriendos de propiedades de inversión	12.026	6.230
Arriendo estacionamiento	218.032	92.118
Arriendo espacio antena	63.885	57.767
Otros arriendos	29.659	38.346
Subsidio empleo	2.525	98.767
Turismo	1.898	-
Utilidad en venta de PPyE	31.661	-
Recuperación de gastos	27.400	-
Auspicio carreras	17.000	-
Publicidad	9.926	-
Otros ingresos	67.883	10.437
<b>Totales</b>	<b>481.895</b>	<b>303.665</b>

**24) OTROS GASTOS POR FUNCIÓN**

Los otros gastos por función por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos recinto tenis y piscina	26.439	5.925
Depreciación propiedades de inversión	13.071	13.070
Pérdida en venta de PPyE	-	515
<b>Totales</b>	<b>39.510</b>	<b>29.510</b>

**25) INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS**

El detalle de los ingresos financieros y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	114.964	22.086
<b>Totales</b>	<b>114.964</b>	<b>22.086</b>
Costos financieros:		
Intereses pasivos por arrendamientos	24.835	39.704
Intereses créditos bancarios	34.366	39.281
Costo de quiebre crédito bancario	10.049	10.049
<b>Totales</b>	<b>69.250</b>	<b>89.034</b>

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**(26) RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE**

El detalle del resultado por unidad de reajuste por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Reajuste UF crédito garantizado	121.984	77.231
Otros reajustes UF	64.142	35.407
<b>Totales</b>	<b>186.126</b>	<b>112.638</b>

**27) FONDO DE PREMIOS**

De acuerdo a lo establecido en Decreto Ley N°2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978, la Sociedad debe destinar a lo menos el 10,5% del monto bruto recaudado de las apuestas para el pago de premios de carreras.

En el caso que los premios fijados con antelación a la realización de las carreras resulten mayor a este porcentaje, la Sociedad cubre la diferencia, generando una pérdida que se registra en el costo de ventas. La obligación de pago por este concepto se refleja en cuentas por pagar.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, se generó una pérdida por M\$2.528.034, mientras que durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 la pérdida fue por M\$511.075, el que se presenta dentro del costo de ventas en el estado de resultados (ver Nota 21).

**28) GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA**

El cálculo de la ganancia por acción básica al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Resultado	167.763	1.907.177
Acciones ordinarias	1.400	1.400
<b>Ganancia/(pérdida) por acción básica</b>	<b>120</b>	<b>1.362</b>

El cálculo de la ganancia/(pérdida) diluida por acción es igual al cálculo de utilidad/(pérdida) por acción básica, ya que no existen componentes distintos de aquellos utilizados para el cálculo de esta última.

**29) CONTINGENCIAS Y JUICIOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no posee restricciones asociadas a covenants.

La Sociedad está involucrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en diversos reclamos y acciones de orden legal relacionados con el curso normal de sus operaciones. En atención a aquellas acciones legales en que la Sociedad ha sido demandada, la Administración no ha registrado provisiones, dado que existen seguros comprometidos y en otros casos los montos no son materiales y la probabilidad de perder es incierta o baja.

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

El detalle de los juicios vigentes es el siguiente:

**Juicios Civiles*****Pedro Santos con Club Hípico de Santiago***

- Materia: Demanda por accidente sufrido por señor Santos en abril de 2014.
- Tribunal: 18 Juzgado Civil de Santiago.
- Rol: 11-828-2018.
- Cuantía: Indeterminada - seguros comprometidos.

***Marta Gonzalez e hijos con Club Hípico de Santiago***

- Materia: Demanda por accidente sufrido por señor Alvarado en febrero de 2022.
- Tribunal: 16 Juzgado Civil de Santiago.
- Rol: C-3.328-2022.
- Cuantía: M\$800.000 - seguros comprometidos.

***Néstor Fernández Cabezas con Club Hípico de Santiago***

- Materia: Demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad deducida
- Tribunal: 28 Juzgado Civil de Santiago
- Rol: C-473-2023
- Cuantía: 183.920 – seguros comprometidos

**Juicios Laborales*****Oscar Astudillo con Carlos Bagú Riquelme E.I.R.L. y Club Hípico de Santiago***

- Materia: Demanda subsidiaria por accidente laboral en corral.
- Tribunal: 2do Juzgado de Letras del trabajo de Santiago.
- Rol: RIT O-217-2022
- Cuantía: M\$266.500 - seguros comprometidos.

***Ma. Angélica Contreras con Herederos de Jesús Alcaino e Hipódromos.***

- Materia: Demanda subsidiaria por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.
- Tribunal: Juzgado de Letras del trabajo de San Miguel.
- Rol: O-787-2021
- Cuantía: M\$5.500 y recargo del 50% de indemnización por años de servicios.

***Ma. De las Mercedes Ruiz con Herederos de Jesús Alcaino e Hipódromos.***

- Materia: Demanda subsidiaria por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.
- Tribunal: Juzgado de Letras del trabajo de San Miguel.
- Rol: RIT O-786-2021
- Cuantía: M\$5.300 y recargo del 50% de indemnización por años de servicios.

## CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

### *Jaime Gajardo, Claudio Flores, Fernando Díaz con Club Hípico de Santiago.*

- Materia: Demanda reconocimiento de relación laboral, nulidad del despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.
- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Rol: RIT O-5147-2022
- Cuantía: M\$24.383

### *Oscar Astudillo con Carlos Bagú Riquelme y Club Hípico de Santiago*

- Materia: Demanda subsidiaria por accidente laboral en corral.
- Tribunal: 2do Juzgado de Letras del trabajo de Santiago.
- Rol: RIT O-217-2022
- Cuantía: M\$266.500 - seguros comprometidos.

### *Luis Reyes y Club Hípico de Santiago*

- Materia: Demanda despido injustificado y pago de cotizaciones provisionales.
- Tribunal: 2do Juzgado de Letras del trabajo de Santiago.
- Rol: RIT O-6748-2022
- Cuantía: M\$8.305 y pago de cotizaciones provisionales.

### *Bernardo Chanquei con Jaime Albornoz, Cumbres Luminosas SpA y Club Hípico de Santiago*

- Materia: Demanda subsidiaria por indemnización sustitutiva de aviso previo y sueldo y feriado proporcional.
- Tribunal: 1er Juzgado de Letras del trabajo de Santiago.
- Rol: RIT M-3162-2022
- Cuantía: M\$1.041

### **Juicios de Policía Local**

- Materia: Denuncia por infracción Ley N° 19.496, por no proporcionarle seguridad adecuada.
- Tribunal: 3er Juzgado de Policía Local de Santiago.
- Rol: M-14.798-2018.
- Cuantía: 50 UTM.

### *Roberto Díaz con Club Hípico de Santiago y Trasmisiones de Televisión Hípica*

- Materia: Querrela infraccional y demanda civil de indemnización de perjuicios por no pago de apuesta.
- Tribunal: 2do Juzgado de Policía Local de Santiago
- Rol: M-7568-2018
- Cuantía: M\$2.990

**CLUB HIPICO DE SANTIAGO S.A.**

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**30) MEDIO AMBIENTE**

Debido a la naturaleza y al objeto social de la Sociedad este no se ve afectado directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente u otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

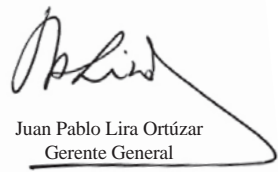
La Sociedad no ha incurrido en desembolsos que tengan relación directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

**31) HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



María Tejesa Soto Muñoz  
Contadora General



Juan Pablo Lira Ortúzar  
Gerente General



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los Señores Accionistas y Directores de  
Club Hípico de Santiago S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Club Hípico de Santiago S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Club Hípico de Santiago S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario Barbera R.', written over a horizontal line.

Mario Barbera R.

KPMG Ltda.

Santiago, 31 de marzo de 2023

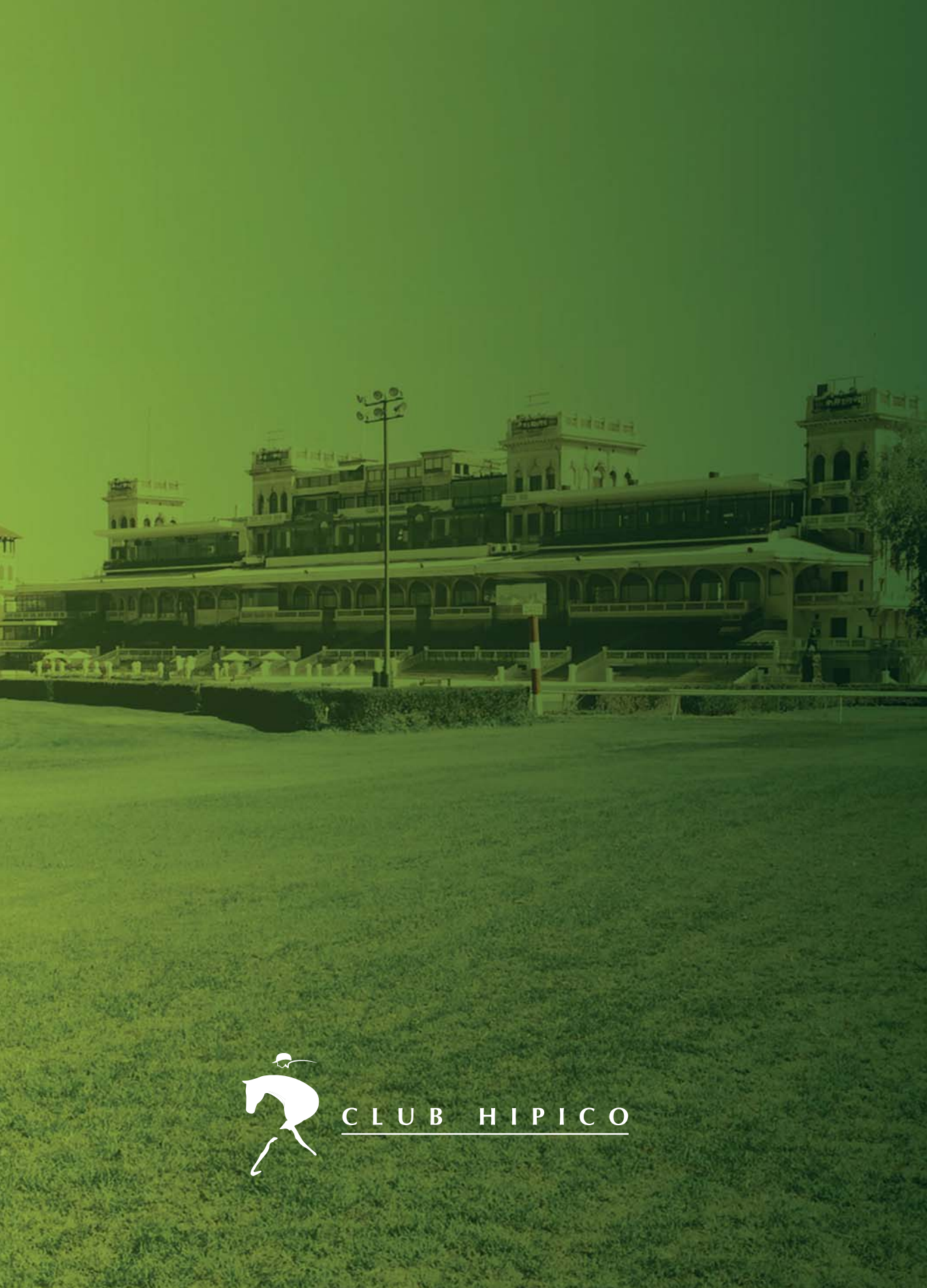


---

CLUB HIPICO







CLUB HIPICO